

**CRISIS DE ESTADO NEOLIBERAL EN CHILE: DEL ESTALLIDO SOCIAL
DE 2019 A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA HEGEMONÍA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES

BOGOTÁ D.C

2022

**CRISIS DE ESTADO NEOLIBERAL EN CHILE: DEL ESTALLIDO SOCIAL
DE 2019 A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA HEGEMONÍA**

SANTIAGO DAZA MERCHÁN

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO
DANIEL CUBILLEDO GOROSTIAGA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C**

2022

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo 1: Introducción	5
1.1 Planteamiento del problema.....	5
1.2 Objetivos	7
1.3 Justificación e interés	7
1.4 Metodología	8
Capítulo 2: Marco teórico	11
2.1 Corriente neogramsciana de las Relaciones Internacionales	11
2.2 Método de las estructuras históricas	13
2.3 Globalización neoliberal	15
2.4 Definición de neoliberalismo	17
2.5 Estructura de oportunidad política y repertorios de acción colectiva	18
Capítulo 3: Neoliberalismo en Chile: instauración, efectos y contradicciones ...	19
3.1 Un orden mundial promulgado por Estados Unidos y los Chicago Boys.....	20
3.2 Dictadura de Pinochet, reestructuración económica y Constitución de 1980...	22
3.3 El milagro económico chileno y la hegemonía neoliberal.....	24
3.4 Contradicciones del modelo neoliberal.....	26
3.5 Antecedentes de Movilización social.....	28
Capítulo 4: Estallido social de 2019 como profundización de la crisis de Estado	31
4.1 Caracterización de las fuerzas sociales: Demandas y repertorios de acción.....	32
4.2 Respuestas del Estado y estrategias de las fuerzas sociales.....	37
4.3 Proceso Constituyente.....	40
4.4 Gobierno de Gabriel Boric.....	43
4.5 Dimensión internacional	45
Capítulo 5: Conclusiones	48
Bibliografía	51

TABLA DE FIGURAS

Figura 1.....	14
Figura 2.....	15
Figura 3.....	27
Figura 4.....	33
Figura 5.....	43
Figura 6.....	46

Capítulo 1: Introducción

1.1 Planteamiento del problema

Desde finales de los años noventa, en América Latina ocurrió un fenómeno político conocido como la *marea rosada*, un término usado para describir el ascenso de varios proyectos políticos de izquierda o centroizquierda al poder hasta el punto en que la mayoría de los gobiernos en la región pertenecían a este espectro ideológico (Chodor, 2015). Producto de esto, buena parte de los Estados latinoamericanos se distanciaron de Estados Unidos y formaron varias iniciativas de integración regional como la *Unión de Naciones Sudamericanas* (UNASUR), el *Banco del Sur*, la *Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América* (ALBA) y la *Comunidad de Estados Latinoamericanos Caribeños* (CELAC), desafiando la hegemonía neoliberal en la región condensada en el Consenso de Washington (Chodor, 2015).

A inicios de la segunda década del siglo XXI, la marea rosa inició su declive con la muerte de Hugo Chávez, el proceso de destitución de la entonces presidenta de Brasil Dilma Rousseff en 2016, la Ruptura de Lenin Moreno con su antecesor Rafael Correa en 2017 en Ecuador, la renuncia de Evo Morales en Bolivia y la llegada de gobiernos de derecha afines a la lógica de mercado. Mauricio Macri en Argentina, Sebastián Piñera en Chile e Iván Duque en Colombia, son algunos ejemplos (Ellner, 2020). Junto con estos cambios electorales, parte de las iniciativas de integración regional de la marea rosa fracasaron.

Sin embargo, el 2019 resultó ser un año de importantes movilizaciones sociales en la región en respuesta a la profundización de políticas neoliberales, como ocurrió en Ecuador, Colombia y Chile. Entre ellos, Chile representa un caso paradigmático en la medida en que fue el primer país donde se implementaron radicales políticas neoliberales, las cuales lo llevaron a consolidarse como un modelo económico a seguir para sus vecinos latinoamericanos (Valdés, 2020), pero al mismo tiempo, ha sido epicentro de multitudinarias resistencias en contra de dicho modelo. Muestra de lo anterior, son las movilizaciones sociales de estudiantes en 2001, 2006 y 2011, que denunciaban las desigualdades en el sistema educativo, causadas por el neoliberalismo (Somma & Donoso, 2021).

Las movilizaciones estudiantiles, fueron la antesala del estallido social que inició el 18 de octubre del 2019 y culminó en marzo del 2020, considerado como el ciclo de protestas más importante en los últimos 30 años en Chile. Allí participaron tanto ciudadanos del común, como una amplia variedad de movimientos y sectores de la sociedad que coinciden en su oposición al modelo neoliberal instaurado en la Constitución de Pinochet, la falta de representatividad política y desigualdades en temas como la educación, pensiones, salud, concentración de la riqueza, entre otros (Paúl, 2019a).

El estallido social es una manifestación de la crisis de Estado neoliberal, un proceso en el que, de acuerdo con Linera (2008a; 2008b; 2010), se pierde la legitimidad en torno al modelo económico y político establecido por las clases dirigentes. Ahora bien, esta crisis de Estado puede trascender sus límites nacionales si se piensa en términos de Cox (1981;1987), quien señala que los cambios generalizados en los Estados producidos por fuerzas sociales pueden modificar el orden mundial o regional. En este caso, crisis similares a la de Chile en otros Estados latinoamericanos abren la posibilidad para pensar en una nueva crisis de la hegemonía neoliberal y una posible segunda marea rosada en América Latina que, a pesar de estar integrada por proyectos políticos de izquierda con varias diferencias entre sí, comparten una oposición al orden mundial neoliberal (Londoño, Turkewitz, & Milhorange, 2022; *The Economist*, 2022; Woodford, Vargas, & Araujo, 2022).

A partir de lo expuesto anteriormente, surge la pregunta que guiará esta investigación: ¿De qué manera el estallido social de 2019 profundiza la crisis de Estado neoliberal en Chile? Para ello, el presente trabajo se divide en cinco capítulos. El primero de ellos, lo integra el problema de investigación, la justificación e interés y la metodología. En el segundo capítulo, se encuentra el marco teórico elaborado desde la corriente neogramsciana de las Relaciones Internacionales, junto con conceptos de la Ciencia Política y Sociología. En el tercer capítulo, se hace un contexto de la instauración del neoliberalismo en Chile a la luz del método de las estructuras históricas de Cox (1981) y se expone el inicio de la crisis de Estado de acuerdo con las etapas de Linera (2008a; 2008b; 2010). El cuarto capítulo, analiza el estallido social y su desenlace en función de una nueva hegemonía impulsada por los movimientos sociales. Por último, en el quinto capítulo se encuentran las conclusiones.

1.2 Objetivos

Objetivo general: Comprender el proceso de crisis de Estado neoliberal en Chile a partir del estallido social de 2019.

Objetivos específicos:

1. Generar un contexto histórico sobre la instauración y los efectos del neoliberalismo en Chile y su relación con dinámicas globales.
2. Identificar las causas de la crisis de Estado neoliberal.
3. Caracterizar a las principales fuerzas sociales en el marco del estallido social.
4. Analizar la construcción de una nueva hegemonía en Chile a partir de la movilización de 2019.

1.3 Justificación e interés

Dentro de la literatura de las Relaciones Internacionales, enfoques dominantes como el realismo y el liberalismo, no les dan un rol protagónico a las fuerzas sociales dentro de sus análisis, como ocurre con los movimientos sociales. Asimismo, ambas perspectivas son muy limitadas, según Rupert (2010), dado que ven “un mundo de actores sociales preconstituidos (...) y niegan implícitamente las posibilidades de mundos posibles alternativos que pueden estar latentes dentro de esos procesos de autoproducción social” (p. 154).

Por el contrario, la corriente neogramsciana, al ser una teoría crítica, posee un compromiso académico con el cambio social, al destacar las contradicciones en las relaciones sociales como una base para alcanzar dicho cambio. De hecho, de acuerdo con Cox (1981), esta perspectiva: “no da las instituciones y las relaciones sociales y de poder por sentadas, sino que las cuestiona al preguntarse sobre sus orígenes y sobre si estarán en proceso de cambio” (p. 129). Con esto en mente, resulta importante posicionar esta investigación desde la corriente neogramsciana de las Relaciones Internacionales y, particularmente, emplear el método de las estructuras históricas de Cox (1981) por las siguientes razones.

En primer lugar, permite indagar por la relación recíproca entre luchas sociales que parecen ser locales, fenómenos regionales y paradigmas de carácter global como el neoliberalismo, el cual de acuerdo con Harvey (2005), se presenta a sí mismo como la mejor

manera de fomentar el bienestar humano a pesar de generar dinámicas profundamente desiguales. En línea con lo anterior, la política doméstica e internacional se encuentran íntimamente relacionadas, de tal manera que un cambio en una puede afectar a la otra (Cepeda, 2019).

En segundo lugar, dentro de la corriente neogramsciana los actores no estatales son fundamentales en el cuestionamiento del orden mundial neoliberal y en la configuración de una nueva hegemonía, al influir en el comportamiento de Estados y Organizaciones Internacionales (OI), así como promover cambios políticos (Cepeda, 2019). Esto se puede evidenciar, como se argumentará en el capítulo 4, con la presión ejercida sobre el gobierno de Piñera por parte de los movimientos sociales participes del estallido de 2019, denuncias de violaciones de derechos humanos emitidas por OI y el proceso constituyente.

En tercer lugar, el estallido social ha sido estudiado mayoritariamente desde otras disciplinas de las Ciencias Sociales como Ciencia Política, Sociología, Derecho, Historia, entre otras. (Ganter y Zarzuri, 2020; Palacios-Valladares, 2020; Mayol, 2020; Somma et al., 2020; Navarrete & Tricot, 2021; Alemparte, 2022; Ganter et al., 2022; Rojas, 2022). Sin embargo, emplear un enfoque teórico desde las Relaciones Internacionales permite observar las distintas escalas de las relaciones de poder entre fuerzas sociales, formas de Estado y ordenes mundiales. Dicho enfoque, también es idóneo para conocer los efectos del neoliberalismo en Chile y su dimensión internacional, explicar cómo las fuerzas sociales neoliberales construyen su propia hegemonía y de qué manera fuerzas contrahegemónicas buscan retarlas.

1.4 Metodología

En la presente investigación Chile será entendido como un estudio de caso en un contexto de crisis de Estado neoliberal en América Latina. Yin (2009) considera el estudio de caso como aquel que “investiga empíricamente un fenómeno contemporáneo a profundidad y dentro de su contexto de vida real especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes” (p. 45). Teniendo en cuenta lo anterior, se busca comprender el contexto, los antecedentes, rasgos y particularidades de la

movilización social previa y durante el estallido social del 2019 desde una perspectiva holística¹, para finalmente identificar como se profundizó la crisis de Estado.

El enfoque metodológico que orienta el presente trabajo es “histórico- estructural”, definido por Sunkel (1970), como un método que busca conocer “las relaciones entre estructuras, sistema y proceso. Una parte nunca puede ser explicada en forma aislada, sino por sus relaciones con el todo” (p. 94). Es una manera de entender la realidad no como estática, sino una realidad en la que diversos elementos interactúan constantemente (p. 95). Bajo esta lógica, los sistemas económicos y las instituciones están en constante cambio. Igualmente, la investigación se ubica en un nivel descriptivo enfocado en “caracterizar un fenómeno o situación concreta, indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores” (Cabrera, 1995, p. 11).

Etapas de la crisis de Estado

Dentro del enfoque metodológico presentado se hará un análisis diacrónico² en función de las etapas de la crisis de Estado de Linera (2008a; 2008b; 2010): *develación de la crisis, empate catastrófico, construcción de hegemonía ascendente y punto de bifurcación*. La crisis ocurre cuando el funcionamiento, estabilidad y capacidad representativa del Estado se resquebrajan, y va más allá de un periodo de gobierno (García Linera, 2008a). También es una ruptura del consenso de las relaciones de poder entre clases dirigentes y subordinadas (García Linera, 2008b). Ahora bien, las etapas de la crisis son entendidas de la siguiente manera:

¹ “Las personas, los contextos o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan” (Quecedo y Rosario, 2002, p. 7)

² Además de las etapas expuestas por García Linera, también se hará un análisis sincrónico principalmente con el método de las estructuras históricas de Cox (1981) y los repertorios de acción de Tilly & Wood (2010), los cuales serán explicados en el marco teórico.

- 1) Develación de la crisis: en primer lugar, es el momento en que “la tolerancia del gobernado hacia el gobernante comienza a diluirse” (García Linera, 2010, p. 15). En segundo lugar, es el surgimiento de un bloque social disidente que tiende a expandir territorialmente su movilización y aceptación. En tercer lugar, esta etapa se da cuando una demanda, rechazo, protesta o marcha logra alcanzar el apoyo de otros sectores de la sociedad, dejando de ser un hecho aislado. En último lugar, “surge un proyecto político no cooptable por el poder, no cooptable por los gobernantes” (García Linera, 2010, p. 15).

- 2) Empate catastrófico: si la crisis de Estado persiste, se da un empate catastrófico, entendido como el momento en el que se confrontan dos proyectos políticos opuestos, con ambiciones de poder en el ámbito social e institucional y con capacidad de movilización (García Linera, 2008, p. 26). Simultáneamente, en esta etapa las movilizaciones pasan de ser locales a expandirse a nivel regional y nacional, lo que puede durar varios años (García Linera, 2010).

- 3) Construcción de hegemonía ascendente o sustitución de elites: “es cuando el bloque dirigencial de estos sectores sociales articulados accede al gobierno” (García Linera, 2010, p. 17). Es el momento en que las fuerzas de la movilización social se institucionalizan, se convierte en norma y logran gestionar recursos, según el autor mencionado. De ahí que, la movilización social adquiera una base material de mucho más largo aliento.

- 4) Punto de bifurcación: es el momento en que “se reconstituye el viejo bloque de poder conservador, o bien se acaba el empate catastrófico y se consolida un nuevo bloque de poder” (García Linera, 2010, p. 18).

Bibliografía y fuentes documentales

Para la recolección de información, se hará una revisión de literatura sobre la corriente neogramsciana de las Relaciones Internacionales, partiendo de los planteamientos de Antonio Gramsci, seguido por William Carroll, Stephen Gill, y, especialmente, Robert W. Cox. En la comprensión de la globalización neoliberal y conceptualización del neoliberalismo, se destacarán autores como Stephen Gill, Robert W. Cox, David Harvey, Manfred Steger y Ravi Roy y Wendy Brown. Seguido de esto, para caracterizar la movilización social antes y durante el estallido, se utilizarán conceptos como estructura de oportunidad política y ciclos de protesta de Sidney Tarrow, y Repertorios de acción de Charles Tilly y Lesley J. Wood.

Adicionalmente, la revisión de literatura será acompañada por trabajo documental de publicaciones en revistas académicas, páginas oficiales del gobierno chileno, organizaciones y colectivos que participaron en las movilizaciones. Por último, se tomarán en cuenta artículos de prensa internacional y chilena, con el fin de identificar las demandas y repertorios de acción las fuerzas sociales más importantes del estallido y sus interacciones con el Estado. Cabe anotar que, si bien se consideró realizar una serie de entrevistas semiestructuradas a sociólogos y politólogos chilenos, finalmente no se concretaron debido a la disponibilidad de estas personas y las limitaciones en términos de tiempo de esta investigación.

Capítulo 2: Marco teórico

2.1 Corriente neogramsciana de las Relaciones Internacionales

La introducción de Gramsci dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales se da con el uso de su definición de *hegemonía*, elemento esencial en su análisis. Para Gramsci (citado en: Ilinca & Dirzauskaite, 2017) se entiende la hegemonía como el liderazgo de las clases dirigentes por medio del consenso de las demás clases subordinadas de la sociedad, al aceptar las relaciones de poder como legítimas. Igualmente, un poder hegemónico se basa más en el consenso que en la coerción, pues si se pierde el primero, la clase dirigente deja de ser hegemónica para convertirse solamente en dominante. Para lograr la hegemonía, esta se da a través del sentido común, que es “la filosofía de los no filósofos,

la conceptualización del mundo, la cual es absorbida sin sentido crítico” (Berger & Leiteritz, 2014, p. 8). En otras palabras, es pasar la ideología de intelectuales a las grandes masas, de manera que, se interiorice y se vea como algo natural, sin cuestionarlo.

Por otro lado, la *contrahegemonía*, es llevada a cabo por grupos subalternos cuyas aspiraciones sociales y políticas plantean una visión alternativa del mundo frente a la ideología dominante de la clase capitalista. Estas son algunas de las facetas que componen la contrahegemonía como señala Carroll (2010):

1. Para construir un bloque contrahegemónico capaz de desafiar radicalmente al capitalismo, es importante articular fuerzas democráticas de clase y populares, para poder incluir una agenda más diversa de demandas e intereses dentro de la sociedad civil.
2. Es relevante que los grupos subalternos que buscan retar la hegemonía capitalista se unifiquen y creen alianzas, de manera que se creen proyectos alternativos. Esto se llama una *guerra de posición*³(p. 175).
3. La globalización ha permitido que la sociedad civil global se convierta en una arena en constantes pugnas entre grupos contrahegemónicos y hegemónicos, así que las luchas por la hegemonía adquieren un carácter nacional y transnacional.
4. Dentro de la contrahegemonía es posible hacer prácticas de *prefiguración*. Esto es llevar la política a las prácticas cotidianas, aumentando la democracia participativa de aquellos que buscan cambiar el mundo.

Ahora bien, las principales ideas de Gramsci son el marco conceptual utilizado por Cox (1981) y Gill (1993), quienes le dan una dimensión más internacional, dando forma a la teoría neogramsciana. Esta es una rama del materialismo histórico, que, a su vez, se circunscribe dentro de las teorías críticas de las Relaciones Internacionales. Asimismo, dentro esta corriente, el Estado permanece como una unidad de análisis esencial, pero se diferencia de

³ Con respecto a la guerra de posición, esta puede ser pensada como una estrategia de resistencia político-cultural de largo aliento (Egan, 2014).

los realistas y liberales, al ser entendido como el “complejo Estado/Sociedad, es decir, las instituciones de gobierno autoritativo en relación con el equilibrio de fuerzas sociales que pueden sostenerlas o socavarlas” (Cox, 2002, p. 32).

Adicionalmente, conceptos gramscianos como hegemonía o contrahegemonía resultan muy útiles en el ámbito internacional. Para Cox (1983), la expansión de la hegemonía nacional puede impactar en otros países generalmente periféricos que terminan implementando modelos económicos e imitando instituciones provenientes de los países hegemónicos. Asimismo, la hegemonía a nivel internacional se expresa mediante un modelo de producción dominante sustentado por normas, instituciones y mecanismos que moldean el comportamiento tanto de Estados como de fuerzas sociales. En cuanto a la contrahegemonía, esta es aplicable a los órdenes mundiales, al tenerse en cuenta los cambios que puede llevar una guerra de posición en la creación de nuevos bloques históricos⁴. Si bien estos bloques se manifiestan en un contexto nacional, son influenciados por dinámicas de la economía global y, asimismo, la creación de nuevos bloques históricos altera el orden mundial (Cox, 1983).

2.2 Método de las estructuras históricas

Robert Cox (1981) propone su método de las estructuras históricas⁵ como una forma de analizar las Relaciones Internacionales, en especial como un orden mundial⁶ determinado puede ser entendido como una “estructura histórica” o un “marco para la acción” que está en constante cambio. Las estructuras históricas se entienden como “una configuración particular de fuerzas” (p. 135). Estas estructuras no son un determinante, pero sí limitan la capacidad de agencia de grupos o individuos que, por un lado, deciden obedecer u oponerse a dichas

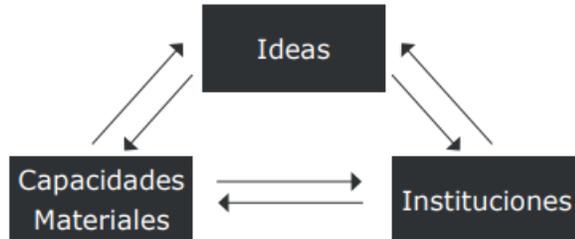
⁴ Un bloque histórico hace referencia a “como las fuerzas sociales dominantes establecen una hegemonía sobre fuerzas sociales subordinadas dentro de un contexto nacional específico” (Berger y Leiteritz, 2014, p. 7).

⁵ La estructura y el bloque histórico se pueden entender como sinónimos.

⁶ Con respecto al orden mundial, el mundo “designa la totalidad relevante, geográficamente limitada por el alcance de las interacciones posibles”, mientras que orden es el sentido natural de las cosas. Al usarse ambos términos en plural, Cox señala que describen las relaciones de poder que perduran en el tiempo (Cox, 2013, p. 132).

estructuras. Si su oposición es exitosa, esto puede configurar una nueva estructura hegemónica.

Figura 1



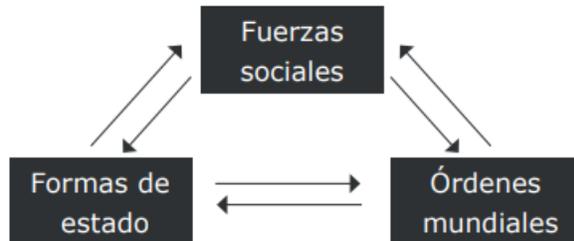
Fuente: Cox (2014)

De esta manera, existen tres fuerzas que interactúan de forma recíproca dentro de una estructura histórica (Cox, 1981): a) Capacidades materiales: “potenciales productivos y destructivos” son las formas de organización y los recursos disponibles (p. 136); b) Ideas: estas se dividen en dos tipos: el primero, “nociones compartidas de la naturaleza de las relaciones sociales que tienden a perpetuar los hábitos y las expectativas de comportamiento” (p. 136). Estas nociones sobre la política mundial son moldeadas por un contexto histórico y pueden debilitarse con el tiempo. El segundo, “las imágenes colectivas del orden social de diferentes grupos de personas.” (p. 136). Es decir, son los distintos puntos de vista sobre temas como legitimidad, justicia y relaciones de poder; y c) Instituciones: “son amalgamas singulares de ideas y poder material y, a su vez, influyen en el desarrollo de esas ideas y de esas capacidades materiales” (p. 137). Las instituciones promueven imágenes colectivas acordes a las relaciones de poder dominantes, fortaleciendo el orden imperante. Cabe resaltar que la institucionalización es una expresión hegemónica, ya que, por medio de esta, los más débiles ven el liderazgo de la clase dominante como legítimo en lugar de una imposición de fuerza (Cox, 1981).

Además de los tres tipos de fuerzas que interactúan en una estructura histórica, Cox (1981) identifica tres niveles de actividad en la que una estructura histórica puede ser pensada. Estos son: a) fuerzas sociales, las relaciones sociales ubicadas dentro de la organización de la producción; b) formas de Estado, “derivados de un estudio de los

complejos Estado-sociedad (p. 138); c) orden mundial como “las configuraciones particulares de las fuerzas que sucesivamente definen la problemática de la guerra o la paz para el conjunto de estados” (p. 138).

Figura 2



Fuente: Cox (2014)

Cada nivel de actividad puede ser entendido como una totalidad limitada. Es decir, que no pueden representar el mundo en su conjunto, sino un campo de la actividad humana. De igual forma, los tres niveles se encuentran interrelacionados. De acuerdo con Cox (1981), los cambios en la organización de la producción pueden incidir en la estructura de los Estados, y si varias de estas estructuras cambian, esto puede modificar el orden mundial (p. 138).

2.3 Globalización neoliberal

Desde una perspectiva neogramsciana, Gill (1995) plantea que la globalización contemporánea está representada por un bloque histórico neoliberal que se ajusta a un “sistema de libre empresa transnacional basado en el mercado” (p. 400), apoyado por políticas de eficiencia y libre comercio. Asimismo, el autor sostiene que la globalización permitió que exista una economía mundial completamente conectada que reestructura el Estado, la sociedad civil, la economía política y la cultura, en la cual, la privatización y la transnacionalización del capital son inevitables. Bajo esta lógica, los servicios que antes eran públicos como las pensiones, la salud y la educación ahora son privatizados debido a los ajustes estructurales de gobiernos que buscan lograr solvencia económica, recortando

presupuestos y quitando subsidios, en aras de cumplir con las demandas del Banco Mundial y el FMI (Gill, 1995).

Por su parte, Cox (1992) llama a la globalización “Perestroika Global”, refiriéndose a los cambios estructurales dentro del capitalismo que producen nuevas relaciones sociales y formas de comportamiento entre Estados, empresas e individuos. A partir de la crisis del sistema de Bretton Woods, la economía global se expande, se profundiza y se caracteriza por no poseer una estructura determinada, por lo que la globalización se transmite por medio del “proceso de formación de consenso” (Cox, 1992, p. 301), que se da mediante foros informales o en instituciones internacionales, como la OCDE, FMI, Banco Mundial y el G7. Posteriormente, estas instituciones influyen en contextos locales al generar la internacionalización del Estado, refiriéndose a “convertir al estado en una agencia para ajustar las prácticas y políticas económicas nacionales a las exigencias percibidas de la economía global” (Cox, 1992, p. 302).

Retomando las ideas de Gill (1995) y Cox (1992), ambos autores plantean que los procesos de globalización han facilitado la expansión del sistema neoliberal dentro de la economía global y la política internacional. Ahora, ante la crisis del capitalismo en su fase keynesiana en los años setenta, los principios neoliberales fueron una solución, ya que, por un lado, las elites económicas capitalistas estaban amenazadas políticamente frente al fortalecimiento de partidos y movimientos de izquierda tanto en Estados Unidos, Europa y países latinoamericanos (Harvey, 2007).

Por otro lado, durante esa misma década, Milton Friedman sugirió a la Reserva Federal de Estados Unidos implementar políticas monetarias en lugar de políticas fiscales, reduciendo el gasto público (Steger & Roy, 2010). Estas ideas fueron bien recibidas no solo en Estados Unidos sino en todo el mundo. El primer epicentro de implementación de políticas neoliberales fue Chile en 1973, seguido por Reino Unido, con Margaret Thatcher, y Estados Unidos, con Ronald Reagan, en la década de los ochenta (Harvey, 2006). Posteriormente, en

la década de los noventa, el neoliberalismo tomó un carácter más hegemónico con el Consenso de Washington⁷.

Con esto en mente, la globalización neoliberal se ha convertido en un discurso hegemónico hasta el punto de generar una *destrucción creativa* de todo tipo de relaciones y formas de pensamientos opuestas a su lógica (Harvey, 2007, p. 7). Igualmente, su principal efecto ha sido la redistribución de la riqueza a las clases más altas, entendida como la *acumulación por desposesión*, mediante la privatización, la financialización, la gestión y manipulación de la crisis y las redistribuciones estatales (Harvey, 2006, pp. 33-39).

2.4 Definición de neoliberalismo

Para entender de qué manera se puede cuestionar a la globalización neoliberal, es necesario explicar cómo el neoliberalismo se expresa en distintas esferas de la vida social más allá de las políticas económicas, lo que permite indagar por sus múltiples efectos y formas en las que puede ser desafiado. En este sentido, resulta útil hacer uso de la perspectiva de Brown (2003) quien ve al neoliberalismo como una *racionalidad política* que, opera mediante un cálculo costo-beneficio penetrando todas las esferas de la vida social. Es decir, que “si bien pone en primer plano el mercado, no se centra solo ni principalmente en la economía; implica extender y difundir los valores del mercado a todas las instituciones y la acción social” (pp. 39-40).

En términos de Brown (2003), el neoliberalismo posee los siguientes rasgos principales:

- 1) Todas las acciones humanas e institucionales son racionales, buscan mayores beneficios a los menores costos. El sistema neoliberal crea prácticas institucionales y da incentivos para quienes comparten su visión (p. 40).

⁷ Entendido como un conjunto de políticas económicas establecidas desde Washington hacia buena parte de América Latina y otras regiones del mundo, como condición para acceder a los préstamos del Banco Mundial y el FMI (Steger y Roy, 2010)

- 2) La racionalidad económica no es natural. Por esta razón, para los neoliberales es importante crear un andamiaje institucional que premie a quienes siguen la racionalidad económica y castigue a quienes no lo hacen. El Estado debe facilitar dicha racionalidad a través de políticas monetarias y fiscales, y reestructurando la educación pública. Esto hace que la legitimidad del Estado se base en qué tan exitoso es en fomentar el crecimiento económico.
- 3) La racionalidad llega a esferas no económicas y moldea el comportamiento de los individuos, los ve como actores racionales y los responsabiliza de su propio éxito o fracaso, a pesar de condiciones estructurales como la falta de educación, oportunidades laborales y beneficios sociales. Asimismo, el Estado cambia su rol y se convierte en un actor subsidiario en las relaciones sociales, creando una nueva forma de gobernar en la que se privatizan sus funciones.

En definitiva, esta perspectiva puede complementarse y a su vez es compatibles con el método de las estructuras históricas por las siguientes razones. En primer lugar, permite indagar por los efectos del neoliberalismo en cuanto a la desigualdad social o la acumulación por desposesión en Chile, es decir, las afectaciones en las capacidades materiales. En segundo lugar, resalta la importancia de las ideas neoliberales en la sociedad, de esta forma, proporciona una manera de entender el neoliberalismo por medio de las nociones compartidas o imágenes colectivas que se han naturalizado en la sociedad. En último lugar, para que esa naturalización ocurra, el papel del Estado es crucial para establecer la lógica de mercado, creando un marco institucional en el que se incentiva a seguir con la racionalidad política.

2.5 Estructura de oportunidad política y repertorios de acción colectiva

Para entender los factores que motivaron el estallido social de 2019 y su expansión, es importante remitirse a Tarrow (1997), quien ve la *estructura de oportunidad política* como las “dimensiones consistentes (aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales) del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente” (p. 49). En otras palabras, es el momento en que resulta más conveniente la acción

colectiva, dado que los beneficios superan los costos. Esta estructura explica el *cuándo* y el *por qué* se movilizaron las fuerzas sociales en Chile.

Continuando con los planteamientos de Tarrow (1997), otro concepto que se empleará en este trabajo es el de *ciclo de protestas*, entendido como “una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizadas a los menos movilizadas” (p. 263). El ciclo de protestas precede las oportunidades políticas y se caracterizan por una mayor interacción entre disidentes y el Estado (p. 266).

Ahora bien, el concepto de *repertorios de acción* de Tilly & Wood (2010) resulta útil para abordar el estallido social, al permitir reconocer distintos niveles de confrontación de los movimientos sociales y cómo su comportamiento puede ser un punto de inflexión para lograr cambios sociopolíticos. Los repertorios de acción son el uso combinado de acciones políticas como “de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigiliadas, mítines, manifestaciones, peticiones, declaraciones a y en los medios públicos, y propaganda” (Tilly y Wood, 2010, p. 22). Con esto en mente, la manera en que los movimientos y organizaciones sociales usan sus repertorios tiene gran relevancia en tanto permite comunicar y difundir sus demandas con el resto de la sociedad. Les da mayor visibilidad, facilita la creación de vínculos de solidaridad con otros sectores sociales, aumenta la participación en las movilizaciones y son una forma de desafiar a sus antagonistas (Tricot V. , 2012).

Capítulo 3: Neoliberalismo en Chile: instauración, efectos y contradicciones

El presente capítulo está orientado, en primer lugar, en contextualizar los elementos más importantes de la configuración de un orden mundial neoliberal, su instauración en una nueva forma de Estado en Chile promulgada por fuerzas sociales tanto estadounidenses como chilenas y sus efectos más inmediatos. Lo anterior es clave para entender los antecedentes históricos previos a la Crisis de Estado iniciada en siglo XXI y, también, para analizar cómo

los cambios en uno de los tres niveles de actividad de una estructura histórica pueden generar cambios en los otros dos, haciendo más explícita su interrelación. En segundo lugar, los apartados 3.4 y 3.5 tienen como objetivo comprender el inicio de la crisis de Estado neoliberal. Por esa razón, se abordarán las contradicciones del modelo neoliberal y las movilizaciones sociales más importantes previas al 18 de octubre de 2019.

3.1 Un orden mundial promulgado por Estados Unidos y los Chicago Boys

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos estableció un nuevo orden mundial hegemónico conocido como la *Pax Americana*, la cual se basó en el modelo de producción fordista, la forma de Estado keynesiano y los principios del liberalismo arraigado (Chodor, 2015, p. 47). Por otra parte, la Pax Americana también significó un cambio en la política exterior estadounidense en relación con los países latinoamericanos, a partir del punto cuatro del discurso inaugural del entonces presidente Harry S. Truman en 1949. Allí se propuso mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas de los países considerados “subdesarrollados” para Washington, mediante asistencia técnica. Actividades como servicios de educación, programas de intercambio entre universidades, estudiantes y especialistas, hacían parte de esta asistencia que pretendía transferir el conocimiento estadounidense para convertirlo en una guía para el desarrollo en países del Sur (Macekura, 2013, p. 141).

En este contexto, desde el anuncio del punto cuatro, se consolidaron programas de cooperación técnica e intercambios entre Estados Unidos y América Latina que brindaron los recursos necesarios para que se firmara un convenio entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica de Chile (1955-1961) (Brender, 2010). El convenio se basó en cuatro acuerdos: la presencia de profesores estadounidenses en Chile; la creación de un Centro de Investigaciones Económicas en el Departamento de Economía de la Universidad Católica, liderado por profesores de la Universidad de Chicago; la selección de becarios chilenos para continuar con sus estudios en la Universidad de Chicago; y estudios acerca de la economía chilena (Adulnate, 1988, p. 24). Paralelamente, el contexto económico y político a mediados de la década de los cincuenta fue favorable para la firma del convenio, dado que América Latina se encontraba en medio de problemas económicos como crisis en la balanza de pagos,

déficit de divisas y déficit de producción agrícola, que desencadenaron en el aumento de la inflación y conflictos sociales (Correa, 1986).

Ahora bien, fruto del convenio entre los departamentos de economía de la Universidad de Chicago y la Universidad de Católica, nacen los *Chicago Boys*, un grupo de economistas chilenos egresados de programas de posgrado de la Universidad de Chicago. Muchos de ellos, al regresar a Chile ocuparon puestos en el Departamento de Economía de la Universidad Católica, dotados de una fuerte carga ideológica neoliberal. De acuerdo con la Universidad de Chicago, entre 1965 y 1973 al menos 100 estudiantes fueron entrenados en dicha institución. Si bien varios de ellos comenzaron a tener puestos en la academia y en el sector privado, no lograron influir en la formulación de políticas públicas hasta 1973 (Brender, 2010).

Sin embargo, la crisis económica mundial en los años setenta hizo que las nuevas políticas económicas se centraran en combatir la inflación. (Cox, 1987, pp. 274-275). A partir de lo anterior, inició el declive del Estado de bienestar keynesiano, el liberalismo arraigado y, en términos más generales, el debilitamiento del orden mundial hegemónico establecido con la Pax Americana. Por otro lado, fue el inicio del orden mundial neoliberal (como se explica en el capítulo 2), siendo una nueva etapa en la hegemonía estadounidense en el siglo XX. De acuerdo con Chador (2015), el proceso de transición hacia el neoliberalismo se dio mediante una guerra de posición, sobre todo en el plano de las ideas por parte de fuerzas sociales neoliberales. Dentro de ellas, destacan intelectuales como Friedrich Hayek y Milton Friedman, el sector corporativo, e instituciones como la Escuela de Chicago y el Instituto de Asuntos Económicos en Reino Unido, que apelaban por el desmantelamiento del Estado de bienestar keynesiano (pp. 52-53). En su lugar, para restituir el poder de las clases altas, se posicionó al mercado como el orientador de todas las acciones humanas (Harvey, 2005)

3.2 Dictadura de Pinochet, reestructuración económica y Constitución de 1980

Describir los sucesos ocurridos durante la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990) son claves para entender la continuidad del neoliberalismo hasta la actualidad en Chile, así como la importancia del país en la reestructuración de un nuevo orden mundial promulgado por Estados Unidos. Precisamente, durante el gobierno de la Junta Militar, los Chicago Boys obtuvieron mayor protagonismo en la reestructuración de la economía del país y se configuró, por primera vez, una nueva forma de Estado basada en la racionalidad política, sustentada en la Constitución de 1980 y materializada mediante la implementación de políticas como el tratamiento de *shock* económico (1975-1982), y reformas sociales y económicas (1985 – 1989).

El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, dió inicio a la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990), apoyada por corporaciones estadounidenses, la CIA y Henry Kissinger, el entonces secretario de Estado del presidente Nixon (Harvey, 2005). En este periodo, se cometieron sistemáticas violaciones de derechos humanos y se reprimieron movimientos políticos y sociales de izquierda (Eransus, 2020). Una vez la Junta militar se encontraba en el poder, se puso en marcha el proceso de instauración neoliberal, el cual, según Gárate (2012), se divide en dos grandes etapas: el neoliberalismo ortodoxo (1975-1982), antecedido por la crisis inflacionaria de 1975 y el neoliberalismo pragmático (1985-1989), antecedido por la crisis de la deuda de 1982.

En primer lugar, para 1975, las cifras inflacionarias persistían, así que Milton Friedman y los economistas de Chicago proponen recortar considerablemente el gasto público para reducir el déficit fiscal que causó la inflación y, fortalecer el sector privado (Friedman y Friedman, 1998, p. 339). A partir de este momento, se implementó el tratamiento de *shock* económico, también conocido como el *Plan de Recuperación Económica* hasta 1982, caracterizado por cambios abruptos dentro de los cuales destacan, según Delano & Traslaviña (1989), la reducción de la inversión pública en un 50%, despidos masivos de empleados en el sector público, aumento en un 10% al impuesto a la renta y una mayor privatización de empresas públicas (p. 47). En cuanto al plano internacional, se inició una apertura externa al

reducir barreras al comercio exterior y la inversión extranjera directa (Delano y Traslaviña, 1989), se buscó reducir el déficit de la balanza de pagos, aumentando las importaciones sobre las exportaciones y se fijó un tipo de cambio nominal. Estos cambios en el plano económico permitieron que Chile se insertara en la economía global y le otorgaron al Estado un rol subsidiario tanto a nivel local como en el comercio internacional (Gárate, 2012).

En segundo lugar, la crisis de 1982 afectó fuertemente la economía chilena, obligando a la dictadura militar a pasar a un neoliberalismo pragmático, es decir, mucho más flexible y caracterizado por una segunda ola de privatizaciones. Para que esta nueva ola ocurriera, el entonces ministro de hacienda de Pinochet, Hernán Büchi, decidió buscar el apoyo del sector empresarial y del FMI, privatizando empresas públicas y fomentando aún más la iniciativa privada (Gárate, 2012).

En consecuencia, las privatizaciones se convirtieron en la principal política económica de la Dictadura bajo el argumento de alcanzar un *capitalismo popular*, entendido como la expansión de la propiedad en todos los sectores de la población (Silvia, 1989, pp. 175-176). La intención de usar este tipo de capitalismo era, de acuerdo con Huneus (2007), acabar con la resistencia por parte del proletariado a la privatización, despidos, recortes salariales y reducción de derechos sindicales, al permitir que accedieran a propiedad y capital. Los resultados de esta ola de privatizaciones fueron, como señala (Gárate, 2012), la venta de decenas de empresas públicas a manos de privados entre 1985 y 1989, el aumento de la inversión extranjera y la concentración del capital.

Por otra parte, uno de los aspectos más importantes de la herencia de Pinochet, es la constitución aprobada en 1980. Lo anterior es relevante, según Aste (2020), ya que desde ese entonces se sentaron las bases del modelo económico neoliberal e institucional que ha persistido en las últimas cuatro décadas en Chile, y causó un periodo de movilizaciones sociales sin precedentes desde inicios del siglo XXI en su contra. A pesar de ser modificada en 1989 y 2005, una buena parte de la sociedad chilena la considera ilegítima dado el contexto represivo en el que fue redactada (BBC Mundo, 2021a).

Retomando a Brown (2003), desde un enfoque neoliberal, el Estado y todo su andamiaje institucional debe proteger el mercado, así que precisamente, estas ideas fueron transferidas al texto constitucional de 1980. Allí se le otorgó un rol subsidiario al Estado mediante cuatro mecanismos, según Alemparte (2021): a) la participación del Estado en negocios solo es posible mediante una ley de quórum calificado⁸; b) se limitó la capacidad de endeudamiento del Estado a través de disposiciones constitucionales; c) se fortalecieron los derechos de propiedad privada, al ser considerados los principales impulsores de la economía del país (p. 102); d) se le otorgó prioridad al mercado para ofrecer derechos sociales y económicos, permitiendo que fueran objetos de privatizaciones.

En ese sentido, estos son algunos cambios del rol del Estado establecidos en la constitución de 1980. Con respecto a la salud, se aumentó la inversión privada. En cuanto a derechos laborales, se limitó el ejercicio de libertad sindical y negociación colectiva. Se modificó el sistema de pensiones basado el ahorro privado aportado por cada trabajador y es administrado por las AFP (Administradoras del fondo de pensiones). Por último, se redujo el gasto público en educación y muchas instituciones educativas pasaron a ser financiadas por entidades privadas (Aste, 2020).

3.3 El milagro económico chileno y la hegemonía neoliberal

Las reformas instauradas por los Chicago Boys con la ayuda de la dictadura lograron resultados positivos en el crecimiento económico del país desde mitad de los setenta y, más aún, en los años noventa, en los gobiernos de Aylwin (1990-1994) y Ruiz Tagle (1994-2000). De acuerdo con Meller (1996), a partir de 1983 se logró una fuerte recuperación económica, por lo que para 1989 el PIB aumentó en un 10%. A pesar de ello, en términos generales, el promedio del PIB durante la dictadura de Pinochet fue 2.9%, un crecimiento muy regular debido a las caídas que tuvo en las crisis de 1975 y 1982. En cuanto a exportaciones, estas aumentaron su volumen en un 11% por año entre 1974 y 1989 (Ffrench-Davis, 2010). Al

⁸ “Las leyes de quórum calificado, son aquellas que requieren para su aprobación, modificación o derogación de la mayoría absoluta de los diputados y senadores en ejercicio” (Cifuentes & Williams, 2019, p.4).

mismo tiempo, se logró unificar a la clase capitalista chilena y reducir la deuda de un 113% del PIB en 1983 a un 69% en 1989 (Ahumada, 2019). Lo anterior se logró a través de reformas de Pinochet, como convertir el sector extractivo orientado a la exportación en el principal motor de crecimiento económico y cambiar las relaciones entre el Estado y empresas privadas, de manera que, estas últimas hicieran propuestas económicas al gobierno (Ahumada, 2019).

Posteriormente, el mejor momento del milagro económico chileno⁹ se hizo evidente en los años noventa, dado que se mantuvo un crecimiento económico del 6% por año, y se expandieron y diversificaron exportaciones tanto en bienes como el lugar de destino, a través de TLC y acuerdos regionales. Adicionalmente, en esta época, aumentó la IED para la explotación de recursos naturales y en servicios financieros y de venta al por menor (Ahumada, 2019). La inflación se mantuvo en 13.3% entre 1991 y 1996, hasta llegar a un 6.2% en 1997 (Kurtz, 2001).

Aun así, si bien es cierto que el crecimiento económico fue notable, existen divergencias en cuanto a los factores que lo propiciaron. Por un lado, Nogues & Gulati (1994) afirman que, la adopción de políticas de libre mercado permitió que se diera un crecimiento constante, haciendo la salvedad que aunque no es el único factor importante, una vez se implementa la liberalización del comercio esta puede influir positivamente en las siguientes variables: la relación comercio/PIB; el desempeño comercial; la diversificación del comercio, el crecimiento del PIB, gracias al aumento de la inversión y la productividad de la misma y tasas de desempleo más bajas a largo plazo. Por otro lado, Kurtz (2001) plantea que, la liberación comercial no fue exclusivamente el principal motor del crecimiento económico. En contraposición, la intervención estatal ayudó a disminuir los errores del mercado en sectores como la agricultura. No obstante, el primer argumento fue aceptado dentro de la mayoría de la literatura académica.

⁹ Es el termino usado por economistas más ortodoxos para describir el éxito del crecimiento económico de Chile al implementar políticas de libre mercado propuestas por los Chicago Boys (Bosworth et al., 1997)

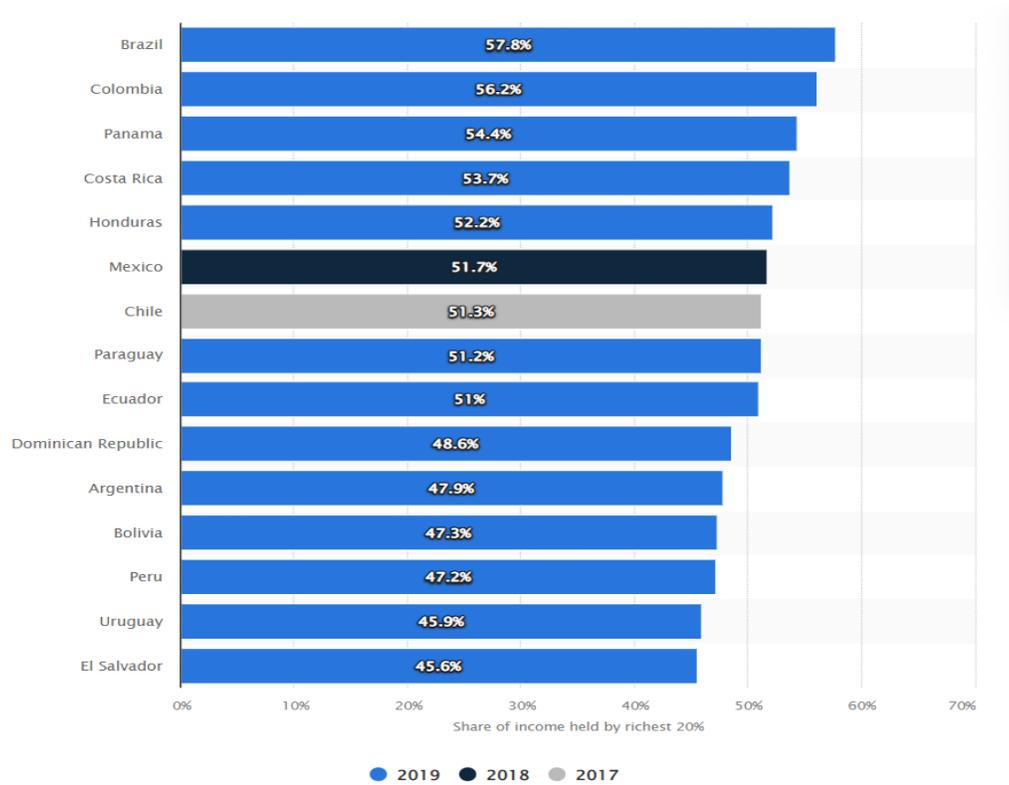
En síntesis, la reestructuración del capitalismo a nivel internacional en los años setenta, la transferencia ideológica entre universidades estadounidenses y chilenas y la llegada al poder de Pinochet, fueron el escenario perfecto para convertir a Chile en el primer caso de instauración neoliberal en el mundo, cambiando su forma de Estado y reestructurando su economía por completo. El resultado de estos acontecimientos fue la configuración de un nuevo orden mundial neoliberal, que, en el caso chileno, logró consolidar un importante desarrollo económico desde mediados de los años setenta hasta finales de los años noventa, siendo esta última década el periodo de mayor hegemonía neoliberal en el país y como señala Lacroze (2018), un mayor consenso entre las distintas clases sociales sobre el modelo económico.

3.4 Contradicciones del modelo neoliberal

Como se señaló anteriormente, en la década de los noventa Chile tuvo un importante crecimiento macroeconómico, que, si bien fue más moderado en las últimas dos décadas, mantuvo buenas cifras macroeconómicas. Ejemplo de esto, es que para el 2019 su PIB per cápita era el tercero más alto de América Latina, después de Uruguay y Panamá (World Bank , s.f.). En el 2018, era el país latinoamericano con mayor desarrollo humano (Alonso, 2019), así como la economía más competitiva (Austria, 2018). Por último, Chile está incluido en la categoría de países con ingresos altos, de acuerdo con el Banco Mundial (Gobierno de Chile, s.f.).

Sin embargo, Chile era el país miembro más desigual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el 2019 (Laing, et al., 2019). En 2017, el 20% más rico del país era dueño del 51% de los ingresos generados en todo el territorio nacional (Véase Figura 3) y, en ese mismo año, según cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el 1% más privilegiado acaparaba el 26,5% de la riqueza (Paúl, 2019a). Sumado a esto, la mercantilización de la vida cotidiana en la sociedad chilena (Ruiz y Caviedes, 2020), deterioró la calidad y el acceso de servicios sociales como la educación, pensiones, salud, derechos laborales, entre otros.

Figura 3: Porcentaje de ingresos del 20 por ciento más rico de la población de América Latina en 2019, por país



Fuente: Statista (2021)

Con respecto a la educación, se comenzó un importante proceso de privatización de instituciones educativas desde el gobierno de Pinochet, continuado por los gobiernos de la Concertación. En la década de los 2000, el sistema educativo se caracterizó por ser ampliamente desigual y por promover la segregación, en tanto que, las escuelas públicas no contaban con fondos suficientes y el acceso a escuelas de mayor calidad dependía de que tantos recursos tenía cada estudiante (Rios, 2018). Ahora, si bien se logró llegar a un 60% de gratuidad en la educación superior (Paúl, 2019b), la tendencia histórica de ser uno de los sistemas más segregados del mundo persisten a través de mecanismos de selección que

ubican a estudiantes de menores recursos en carreras de menor estatus social (Jarpa-Arriagada & Rodríguez-Garcés, 2021).

Por otra parte, el sistema de pensiones se basa en la lógica de mercado, dado que buena parte del sistema lo controlan grandes empresarios quienes lo manejan como un negocio altamente lucrativo (Pizarro, 2013). Las Administradoras del Fondo de Pensiones (AFP) son las encargadas de gestionar los fondos de ahorros individuales, los cuales representan un 10% de los ingresos de los trabajadores afiliados y, a cambio de esta contribución, el gobierno les garantiza una pensión mínima (Krasnokut et al., 2018). El problema con este sistema es que las pensiones dependen de la capacidad de ahorro del afiliado, entre mayor sea el porcentaje de ingresos que se destinen al fondo, mayor será la pensión. Bajo esta misma lógica opera el sistema de salud. La atención recibida por los pacientes está sujeta a si la entidad es privada o pública, ya que las instituciones privadas brindan una mejor atención y entre más dinero se pague mayores son los beneficios (Fuentes, 2019). Por ende, Chile es el tercer país de la OCDE, en donde la gente más invierte de sus ahorros primarios en servicios de salud (Fuente, 2019).

En consecuencia, las desigualdades en el acceso de los servicios públicos expuestos anteriormente permiten comprender las contradicciones del modelo neoliberal, que, por un lado, fue exitoso en fomentar el crecimiento macroeconómico, pero, por otro lado, profundizó el proceso de acumulación por desposesión en la sociedad chilena mediante la mercantilización de servicios públicos. Con esto en mente, las contradicciones se manifestaron en diversos ciclos de protesta que comenzaron desde principios del siglo XXI.

3.5 Antecedentes de Movilización social

Los eventos ocurridos desde el 18 de octubre de 2019 cuentan con una amplia antesala de movilizaciones sociales que surgieron como respuesta a la profundización de políticas neoliberales. Desde el movimiento estudiantil secundario y universitario en 2001, 2006 y 2011 (Donoso & Bülow, 2017), el movimiento sindical con huelgas laborales a partir del 2010 (Medel, 2021), el movimiento ambientalista en 2011 (MODATIMA, s.f.), el movimiento No Más AFP en 2016 (Olivares y Carrasco-Hidalgo, 2020) y el movimiento

feminista en 2018 (Perry & Borzutzky, 2022). Entre las movilizaciones mencionadas, las luchas por la educación merecen especial atención, ya que el movimiento estudiantil secundario y universitario es considerado el movimiento más influyente de las últimas décadas en Chile, de acuerdo con Donoso & von Bülow (2017). Además, dichas movilizaciones lograron alianzas con otros movimientos como el sindical y el ambientalista, y dentro de sus demandas incluyeron la redacción de una nueva Constitución, lo cual fue retomado en el 2019 por más fuerzas sociales. A inicios del primer mandato de Bachelet (2006-2010), el país se vio sacudido por importantes movilizaciones, tal fue el caso de la *Revolución Pingüina* de 2006, una masiva movilización social de estudiantes secundarios que retomó demandas del *Mochilazo* del 2001¹⁰, como la duración del pase escolar¹¹ e incorporó otras exigencias como el costo de entrada a la universidad y cambios en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE)¹² (Burri, 2016).

Según Donoso (2014), la Revolución Pingüina fue una manifestación nacional contra las crecientes desigualdades del sistema educativo instaurado por Pinochet, reafirmados en los gobiernos de la Concertación. Adicionalmente, la demanda más relevante de los pingüinos era anular la LOCE y hacer de la educación un derecho. Los principales resultados de las protestas de estudiantes secundarios fueron el cambio de la LOCE a una nueva ley llamada la Ley General de Educación en 2009, que finalmente no modificó la lógica competitiva del sistema educativo (Cabalin, 2013).

Pese a que los pingüinos sentaron un precedente para futuras movilizaciones estudiantiles, no lograron cambios estructurales (Donoso, 2014). Así pues, con la Revolución Pingüina, se inició la crisis de Estado neoliberal (García Linera, 2008a; 2008b; 2010), en

¹⁰ El Mochilazo fue la movilización estudiantil más significativa desde el retorno a la democracia, en ese entonces, liderada por estudiantes secundarios que exigían la gratuidad del transporte escolar (Burri, 2016).

¹¹ La tarjeta nacional estudiantil (TNE), mejor conocida como pase escolar, “es un documento público, personal e intransferible, que acredita la calidad de alumna(o) regular y que permite acceder a la tarifa rebajada en los pasajes de los servicios públicos” (Universidad Central, s.f.)

¹² La LOCE establecía requisitos mínimos de enseñanza básica y media y el deber del Estado para asegurar su cumplimiento (Universidad de Chile, 1990). Sumado a esto, la ley es impuesta durante dictadura y legitimaba el incremento de la privatización y la competencia en el sistema educativo (Burri, 2016).

tanto que, el descontento estudiantil del 2006 evidenció un primer momento de desgaste del modelo neoliberal mucho más masivo y con demandas más estructurales que el del 2001. Ese año es el momento en que el consenso entre clases dirigentes y subordinadas sobre el modelo económico y político a seguir se rompe parcialmente, permitiendo que surja un bloque social disidente liderado por los estudiantes que, con un alto grado de legitimación social, lograron el apoyo de otras fuerzas sociales.

Para el 2011, en medio el primer gobierno de Piñera (2010-2014), el movimiento estudiantil universitario liderado por la *Confederación de Estudiantes de Chile* (CONFECH) retoma las demandas de los pingüinos en contra del lucro de instituciones privadas universitarias en el sistema educativo y exige una educación gratuita y de calidad. Este ciclo de protestas se conoce como la *Marcha de los Paraguas* (Smink, 2011). De acuerdo con Alberto Mayol (como se citó en Burri, 2016), esta movilización, además de buscar un cambio estructural en el sistema educativo, significó el inicio de un nuevo ciclo en la historia de Chile, en donde buena parte de la sociedad rechazó la desigualdad social causada por el modelo neoliberal. Lo anterior se debe al apoyo que recibieron los estudiantes, como ocurrió con el paro nacional de trabajadores convocado por la CUT (DW, 2011). Y también, se incorporaron nuevas demandas como un cambio constitucional y una reforma tributaria para financiar una reforma al sistema educativo.

La principal respuesta del Estado fue promulgar una ley que baja la tasa de interés del Crédito con Garantía Estatal (CAE) de un 6% a un 2% ¹³ (La Tercera, 2012), dejando a un lado demandas que implicaban reformas al sistema educativo. Por consiguiente, varios líderes estudiantiles comenzaron a defender la idea de crear una Asamblea Constituyente para cambiar la Constitución de Pinochet, al ser la principal barrera para lograr cambios estructurales y, además, muchos de ellos se lanzaron al Congreso, en aras de materializar las demandas del movimiento estudiantil (Donoso, 2017).

¹³ Es un crédito prestado a estudiantes para financiar el inicio o la continuidad de una carrera de pregrado (Chile Atiende, 2022).

El periodo que inicia con la Marcha de los Paraguas en 2011 y culmina en 2019 con el acuerdo para una nueva Constitución, puede ser entendido en términos de García Linera (2008a; 2008b; 2010), como el empate catastrófico, al hacerse evidente una confrontación entre dos proyectos políticos con visiones de mundo distintas. Por un lado, un proyecto antineoliberal de distintas fuerzas sociales como estudiantes, sindicales, feministas, ambientalistas, mapuches y mineros, que cuestionaron la legitimidad de la Constitución heredada de Pinochet, el modelo económico y la falta de respuestas a las demandas sociales de los distintos gobiernos desde el retorno a la democracia (Donoso & von Bülow, 2017).

Por otro lado, un proyecto político que buscaba continuar con políticas neoliberales, como lo fueron las coaliciones de partidos políticos de derecha que apoyaron el primer y segundo gobierno de Piñera (2018-2022). Si bien un hubo momento de aparente desempate durante el segundo gobierno de Bachelet (2014-2018), debido al declive de las movilizaciones sociales y su intento por llevar a cabo una reforma constitucional, el empate catastrófico vuelve a tomar fuerza desde el 2018. Lo anterior se explica teniendo en cuenta que el surgimiento del estallido, además de ser un proceso acumulativo, también se da gracias a un cambio en la estructura de oportunidad política. Dicho cambio inicia con la llegada al poder de Piñera por segunda vez, en la medida en que supuso el retorno a un programa de gobierno neoliberal. El entonces presidente canceló el proyecto de una nueva Constitución junto con varias reformas sociales puestas en marcha por Bachelet (Icare, 2018), y priorizó el crecimiento macroeconómico con el objetivo alcanzar un aumento del PIB en un 4% (EFE, 2018).

Capítulo 4: Estallido social de 2019 como profundización de la crisis de Estado

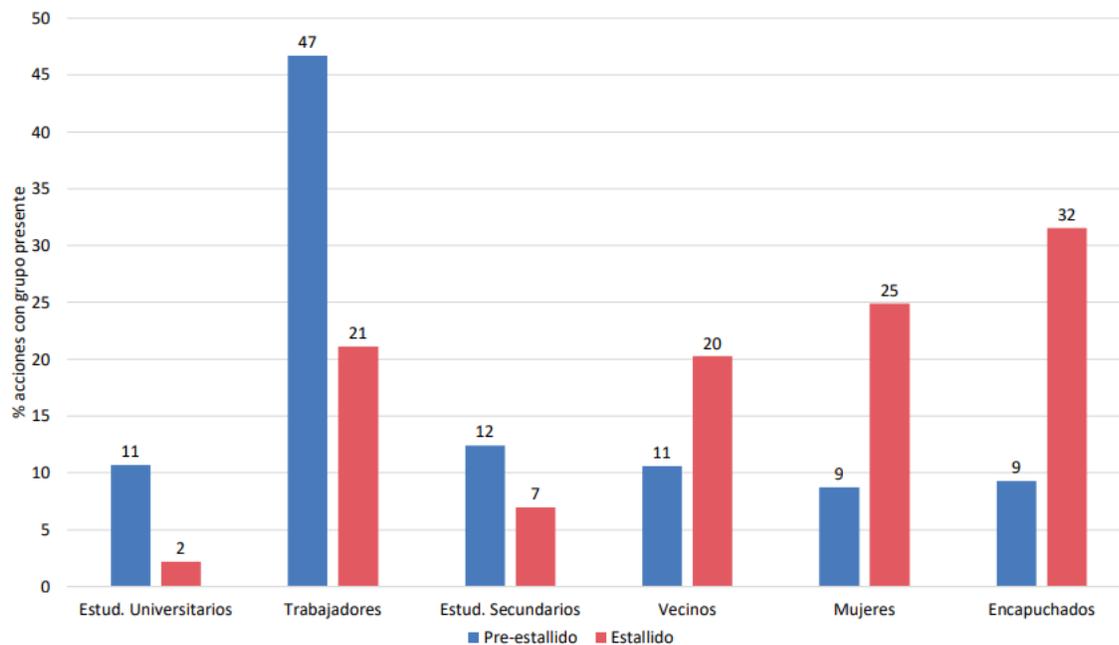
El alza de la tarifa del metro en Santiago a principios de octubre de 2019 fue el detonante del estallido social, entendido como un ciclo de protestas masivas que iniciaron en la capital y rápidamente se propagaron por todo el país desde el 18 de octubre del mismo año hasta mediados de marzo del 2020 (Suazo, 2020). El estallido es el resultado de un proceso de concentración de la riqueza y acumulación de desigualdades sociales en los últimos 30

años, causadas por la implementación de políticas neoliberales que permearon todas las esferas de la vida social en Chile y, también, por la falta de representatividad política (Grez, 2019; Mayol, 2020a; Hevia, 2020; Ruiz & Caviedes, 2020; Parra, 2021). Con esto en mente, se hará una caracterización del estallido social, reconociendo los actores, sus demandas más importantes, repertorios de acción, las respuestas del Estado. Finalmente, se identificará el desenlace de la movilización en función del proceso constituyente, la elección de Gabriel Boric y su dimensión internacional.

4.1 Caracterización de las fuerzas sociales: Demandas y repertorios de acción

Las protestas contaron con una amplia multiplicidad de demandas y heterogeneidad de organizaciones y movimientos, como lo son el movimiento estudiantil, secundario y universitario (Monsalve, 2019), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT, 2019), el Movimiento NO+AFP, (Paúl, 2019a), movimientos feministas, el movimiento de Defensa del Agua, la Tierra y el Medio Ambiente, movimientos por el derecho a la vivienda (Rodríguez, 2019) y, por último, el movimiento Mapuche (Tricot, 2021). No obstante, se hará énfasis en los movimientos pertenecientes a los grupos poblacionales movilizadas con mayor porcentaje de acciones en el marco de las protestas, según el informe publicado por el *Observatorio de Conflictos del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social* (figura 4). Por lo tanto, se resalta la participación del movimiento estudiantil, el movimiento sindical liderado por la CUT, el movimiento No Más AFP y el movimiento feminista.

Figura 4: Grupos movilizados en el marco del estallido



Fuente: Somma et al. (2020)

Movimiento estudiantil

El movimiento estudiantil universitario y secundario es el movimiento más influyente en el país (Donoso & von Bülow, 2017). Encabezado por la CONFECH (como se señaló anteriormente), la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) y la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES), organizaciones que convocaron en varias ocasiones marchas en el 2019 y, en especial la CONFECH, terminó respaldando el proceso constituyente (CNN-Chile, 2020) El reclamo de la educación como un derecho social es la demanda central del movimiento y para ello, su lucha busca transformar la lógica privada en el sistema educativo que ha sido respaldada por la Constitución de Pinochet.

En aras de cumplir la principal demanda del movimiento, en el gobierno de Bachelet (2014-2018) se lograron importantes avances con respecto al acceso de la educación, como brindar educación gratuita a los estudiantes de más escasos recursos (con un ingreso familiar

per cápita inferior a \$193.000 para el 2018) (Segovia, 2018). Sin embargo, el plan hacia la gratuidad universal no se consolidó a falta de financiación y la promesa de campaña acerca de cambiar la Constitución tampoco se logró (Pardo, 2018). En ese sentido, el movimiento estudiantil retoma demandas del ciclo de protestas del 2011, dentro de las cuales destacan: disminuir el gasto y el endeudamiento de los hogares chilenos en la educación superior; evitar que las instituciones de Educación Superior se lucren del sistema y no reinviertan en el mismo; mejorar la calidad de la oferta, aumentando el número de programas e instituciones acreditadas, disminuir la brecha de acceso entre quienes tienen más y menos recursos; cambiar el rol del Estado, de manera que se encargue de la oferta y calidad de la educación (Espinoza y Gonzales, 2014).

Con respecto a sus repertorios de acción, el movimiento se ha caracterizado por llevar a cabo paros, protestas callejeras, performances artísticos, marchas, asambleas y huelgas de hambre (Paredes, 2018; Sanhueza & Aranguéz, 2021). De hecho, en el 2011, una de las acciones más importantes de los estudiantes fue reunir cerca de un millón de personas en el Parque O'Higgins, logrando el apoyo de sectores sociales no movilizados. Ahora, en el 2019, una de las acciones más efectivas de los estudiantes fue la evasión masiva del metro propuesta por la ACES, el 6 de octubre del mismo año, propiciando protestas en todo el territorio nacional (Sanhueza & Aranguéz, 2021).

El principal aporte del movimiento estudiantil durante el estallido social no solo está en su participación en el ciclo de protestas. Su importancia radica en que, como señala Sanhueza (2021), no se pueden comprender los hechos del 18 de octubre en adelante, sin conocer los precedentes de lucha social del 2006 y 2011. En línea con este argumento, Garretón (2016), menciona que las luchas sociales estudiantiles hicieron evidente una ruptura entre el Estado y la sociedad, una creciente desconfianza a las instituciones del sistema político. En otras palabras, sentaron las bases de la actual crisis de Estado.

Central Unitaria de Trabajadores (CUT)

Por otro lado, se encuentra la CUT, la multisindical más importante de Chile. Su papel en los acontecimientos de 2019 fue relevante, debido a sus constantes convocatorias a multitudinarias protestas, huelgas y paros, así como el liderazgo asumido dentro del movimiento sindical en la Mesa de Unidad Social (MUS). El reclamo de empleo decente y estabilidad laboral son sus demandas centrales (Fiel, 2019). Adicionalmente, la CUT en medio de las huelgas y paros también logró aliarse con otras organizaciones estudiantiles y feministas (Osorio y Velásquez, 2021), ubicándose dentro las 5 organizaciones con mayor participación durante el estallido (Somma et al., 2020).

La CUT junto con otras organizaciones sindicales publicaron el *Pliego de Trabajadores y Trabajadoras de Chile*, compuesto por 10 demandas dirigidas al Congreso Nacional y en especial a la coalición del entonces presidente Piñera, para dar una salida a la crisis social y política. Dentro de estas demandas, destacan: un salario mínimo de 500 mil pesos, el derecho a la huelga como un derecho fundamental, una pensión mínima de 500 mil pesos, una canasta de servicios básicos de manera que ningún pago de servicios sea mayor al 15% del salario mínimo, reducción de la jornada laboral a 40 horas, mayor acceso a la salud, educación y vivienda y la redacción de una nueva Constitución a través de una Asamblea Constituyente plurinacional y paritaria (CUT, 2019).

No Más AFP

En el 2016 nace la Coordinadora No Más AFP, un movimiento compuesto por ciudadanos que tienen como demanda central cambiar el actual sistema de pensiones basado en la capacidad de ahorro individual a “un sistema de reparto solidario, tripartito y administrado por el Estado” De acuerdo con Recaredo Gálvez (como se citó en Olivares & Carrasco-Hidalgo, 2020, p. 215). El conflicto social en torno a las pensiones, según Olivares (2020), inicia como una lucha sindical y gremial para posteriormente posicionarse como una reivindicación de la ciudadanía a nivel nacional, al ser un tema que afecta a muchos trabajadores sin importar su ocupación. A pesar del alcance nacional del movimiento y de

los proyectos de ley formulados en el segundo gobierno de Bachelet para mejorar el sistema, la creación de un nuevo sistema pensional sigue pendiente (Reyes, 2022).

Por otra parte, el movimiento es relevante durante el 2019, en tanto que logró posicionar la exigencia de un cambio del sistema pensional dentro de las cuatro demandas principales durante los primeros meses del estallido (Somma et al., 2020). De hecho, esta demanda llegó a ser uno de los pilares primordiales del actual gobierno de Boric (Nanjari, 2022). Finalmente, No Más AFP ha incorporado estrategias novedosas dentro de sus repertorios de acción a lo largo de su historia reciente. Tal es el caso de la propuesta técnica y sostenible elaborada en 2016 para cambiar el sistema de pensiones y la celebración de un plebiscito autogestionado en 2017 (Rozas & Maillet, 2019).

Movimiento feminista.

Dentro del movimiento feminista, destacaron colectivos como *Lastesis*, Coordinadora feminista 8M (CF8M), y la *Coordinadora Feminista Universitaria* (COFEU). Con respecto a Lastesis, es un colectivo de mujeres de Valparaíso, enfocado en denunciar la violencia de género y la impunidad en torno a la misma por parte del Estado. En cuanto a la CF8M, es un espacio de articulación entre distintas organizaciones del movimiento feminista que lideró las movilizaciones del 2018 y 2019. Sus principales demandas son el derecho al aborto y derechos sexuales y reproductivos, el trabajo digno, justicia y verdad ante violaciones de DDHH y la educación como derecho social (Coordinadora Feminista 8M, 2019). Asimismo, varias de sus integrantes participan en la actual Convención Constitucional (Lavín, 2022).

En lo que se refiere a CONFEU, es una rama de la CONFECH que nace en 2016 y tiene como demandas principales acabar con la violencia de género en espacios educativos, alcanzar una educación feminista y garantizar derechos sexuales y reproductivos (COFEU, 2018). Adicionalmente, hizo parte de las movilizaciones de estudiantes feministas en 2018 enmarcadas en una lucha por la educación no sexista, mediante marchas masivas y performances en espacios públicos. Por último, en términos generales, la violencia contra las mujeres fue la quinta demanda más presente durante el estallido (Somma et al., 2020).

4.2 Respuestas del Estado y estrategias de las fuerzas sociales

Las interacciones entre los movimientos sociales mencionados previamente y el Estado, encarnado en Sebastián Piñera defensor del modelo neoliberal (Pleyers, 2022) junto con su coalición oficialista Chile Vamos¹⁴, se pueden dividir en tres momentos principales. En primer lugar, se da un momento de mayor coerción por parte del Estado que inicia al decretar un Estado de emergencia el 18 de octubre de 2019 y persiste hasta las primeras semanas de noviembre. En segundo lugar, el Estado empleó estrategias para lograr consensos y cooptar la movilización mediante una *Nueva Agenda Social* anunciada el 22 de octubre. Paralelamente, se da una articulación de capacidades materiales entre distintos movimientos y organizaciones a través de cabildos entre finales de octubre y principios de noviembre. Por último, se da una salida institucional con el *Acuerdo Por La Paz Social y la Nueva Constitución* y algunos diálogos entre actores antagonistas a partir del 15 de noviembre.

A partir del 18 de octubre, las protestas se radicalizaron con la quema de varias estaciones y vagones del metro en Santiago (El País, 2019a), de manera que, la respuesta inicial del Estado fue implementar medidas represivas. Muestra de ello, es la decisión de decretar Estado de emergencia a lo largo de 10 días, militarizando las calles de Santiago y otras ciudades (BBC Mundo, 2019a). Durante estos días de Estado de emergencia, el 20 de octubre de 2019, Piñera se refirió a los manifestantes de la siguiente manera:

Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie y que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite, incluso cuando significa la pérdida de vidas humanas (...), con el único propósito de producir el mayor daño posible. (...) Están en guerra contra todos los chilenos de buena voluntad que queremos vivir en democracia (La Tercera , 2019).

Esta y otras declaraciones del presidente, entre el 15 y 20 octubre, buscaron respaldar las acciones represivas de las fuerzas armadas y estuvieron enmarcadas en un discurso de guerra en el que se estigmatizaba la protesta social (Navarro & Tromben, 2019). Asimismo,

¹⁴ Es una coalición conformada por partidos de centro y derecha tradicionales (BCN, s.f.).

en las primeras semanas el Estado tampoco reconoció los abusos de derechos humanos por parte de las fuerzas armadas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile (INDH), para el 25 de octubre de 2019, ya se registraban 582 personas heridas en medio de las jornadas de protestas y 67 acciones judiciales por abusos de las fuerzas armadas, entre ellas 5 por homicidio y 12 por violencia sexual (Bermúdez, 2019). Lo anterior, deja de manifiesto el paralelismo entre el gobierno de Piñera y Pinochet, ya que en ambos gobiernos incorporaron la lógica de un enemigo interno en su discurso (Tricot T. , 2021) y priorizaron el ejercicio del poder a través de la fuerza, incurriendo en masivas violaciones de Derechos Humanos (ACNUDH, 2019).

Además de las acciones represivas, el gobierno anunció una serie de medidas para contrarrestar la crisis social catalogadas como Nueva Agenda Social. Allí se destaca un aumento de un 20% de la *pensión básica solidaria*, el compromiso de discutir un nuevo proyecto de ley que cree un *Seguro de Enfermedades Catastróficas*, implementar un ingreso mínimo de 433 dólares al mes, entre otras (Gobierno de Chile, 2019). Sin embargo, estos intentos por parte del gobierno de responder al descontento en las calles no fueron suficientes, porque para el 25 de octubre, se llevó a cabo la *Marcha más grande de Chile*. Cerca de 1,2 millones de personas se congregaron pacíficamente en la Plaza Italia en Santiago, sin ningún tipo de liderazgo en particular y bajo el lema *Chile despertó*, rechazaron la desigualdad estructural en el país (BBC Mundo, 2019b). En consecuencia, se da una transición del discurso estatal de la guerra a la paz (Navarro & Tromben, 2019), lo cual se ve reflejado al reconocer la necesidad de una “sociedad más justa y solidaria” en medio de los discursos presidenciales (Estepa, 2019),

Ahora bien, un rasgo característico en la mayoría de las protestas durante las primeras semanas fue la ausencia de un movimiento u organización líder (France24, 2019a). Sumado a esto, solo un 25% de las acciones durante el estallido contaban con demandas concretas, entre ellas, las más presentes fueron con respecto a temas laborales, educativos, salud/vivienda, previsionales, violencia contra las mujeres y un cambio constitucional (Somma, et al., 2020). Frente a esto, una forma de articulación entre las organizaciones y movimientos a destacar, son los *Cabildos* o *Asambleas*. Estos son entendidos como reuniones

abiertas en barrios, universidades y lugares de trabajo, con el objetivo de concretar las demandas más importantes de la crisis social y política que atravesaba el país (Iglesias & Valdés, 2019). En estas reuniones, entre el 24 de octubre de 2019 y el 7 de noviembre del mismo año, participaron más de 15 mil personas.

Los cabildos fueron convocados principalmente por el colectivo MUS, que intentó llenar la ausencia de un actor u organización líder durante el estallido, compuesto por más de 100 instituciones, dentro de las cuales destacan No Más AFP, CONFECH, CUT, Agrupación Nacional de Empleados Fiscales¹⁵(ANEF,) Coordinadora feminista 8M, y Colegio de Profesores ¹⁶ (SoyChile, 2019). Dicho colectivo surge en agosto de 2019, bajo la iniciativa de la CUT, pero una vez inicia el estallido, su objetivo principal se centró en establecer las bases para una Asamblea Constituyente (Claro, 2019) y, en incluir, la mayor cantidad de actores sociales en el proceso. La conformación de la MUS puede ser entendida como una guerra de posición (Carroll, 2010), dado que fue una estrategia por parte de los movimientos y organizaciones sociales de aliarse y consolidar un proyecto alternativo con la intención de cambiar la racionalidad política instaurada en la Constitución.

A partir de los resultados de los cabildos anunciados por la MUS, se identificaron tres problemas principales a raíz del estallido y más de 11 demandas (SoyChile, 2019). En cuanto a los problemas, se destaca que, en primer lugar, el descontento ciudadano se debe a la alta desigualdad social y precarización de la vida de chilenos y chilenas dentro del modelo neoliberal imperante. En segundo lugar, se señala que la Constitución de 1980 es el principal obstáculo para dejar atrás el modelo neoliberal y pasar a la implementación de políticas públicas que promuevan la justicia social. En último lugar, la privatización de bienes públicos (educación, sistema de pensiones, salud y recursos naturales).

Adicionalmente, se concluyeron las siguientes demandas: 1) Nueva Constitución, Asamblea Constituyente. 2) Nuevo sistema de pensiones de reparto solidario. 3) Protección

¹⁵ Es una organización perteneciente al movimiento sindical aliada de la CUT (Medel, 2021).

¹⁶ Es una organización perteneciente al movimiento sindical y uno de los principales aliados del movimiento estudiantil desde el 2006 (Medel, 2021).

del medio ambiente. 4) No más zonas de sacrificio. 5) Nacionalización de bienes públicos comunes como agua, energía y de recursos naturales como el litio y cobre, así como de servicios básicos. 6) Aumento sustancial del salario mínimo y mejorar al sistema laboral. 7) Educación pública de calidad y gratuita. 8) Creación de un sistema público único de salud con los recursos necesarios para una atención oportuna y de calidad y sin privatizaciones encubiertas como las listas de espera. 9) Reforma tributaria. 10) Justicia real y oportuna por la violación a los derechos humanos. 11) Igualdad de género y enfoque feminista para las políticas públicas (SoyChile, 2019).

4.3 Proceso Constituyente

Las demandas anunciadas por la MUS representan un choque de imágenes colectivas de dos órdenes sociales distintos, que hacen aún más evidente el empate catastrófico. Por un lado, el oficialismo encabezado por Piñera buscó la prevalencia de las relaciones de poder existentes bajo un marco institucional neoliberal y, por el otro lado, el movimiento del 18 de octubre, más específicamente la MUS, con una visión de mundo enmarcada en la justicia social. Así pues, la exigencia de un cambio constitucional empezó a tomar cada vez más fuerza dentro de los cabildos (Dannemann, 2019). Además, para ese momento, las encuestas mostraban que el consenso social en torno a una nueva Constitución era al menos de un 78% (Cadem, 2019).

Ante este panorama, se presenta una salida institucional a la crisis social por parte del oficialismo y los partidos de oposición, el 15 de noviembre de 2019. Ese día se anunció el Acuerdo Por La Paz Social y la Nueva Constitución, dando inicio al actual proceso constituyente. Allí se estableció el plebiscito de entrada con las siguientes preguntas: a) ¿Quiere usted una nueva Constitución? Apruebo o Rechazo b) ¿Qué tipo de órgano debiera redactar la nueva Constitución? Convención Mixta Constitucional o Convención Constitucional (BCN, 2019). La Convención Mixta Constitucional estaría compuesta por 50% parlamentarios en ejercicio y 50% delegados electos, mientras que, la Convención Constitucional estaría compuesta por un 100% de delegados electos con el propósito de redactar la nueva Carta Magna y su elección sería en octubre de 2020 (BCN, 2019).

Por otra parte, la MUS publicó un comunicado, expresando su rechazo al acuerdo expuesto por el Congreso y señalando que se realizó “sin la participación y legitimidad de quienes hemos participado de las movilizaciones (...), mientras se reprimían y violaban sistemáticamente los Derechos Humanos” (Colegio de Profesores, 2019) Por esta razón, el Ministerio del Interior invitó a los miembros del colectivo a establecer diálogos en la Moneda. No obstante, los diálogos se suspendieron en enero del 2020 debido a que las propuestas del gobierno en temas de salud y pensiones no cambiaban el carácter de atención privada en ambos sistemas. Además, el Ministerio del Interior, según la MUS, continuó apoyando el accionar violento de los Carabineros (La Tercera, 2020). Por lo tanto, no se concretó una interlocución constante y directa entre el Estado y la sociedad, y tampoco hubo un liderazgo definido por parte de los actores sociales (Rauld y Avendaño, 2022), como sí ocurrió en las movilizaciones del 2006, 2011, 2016 y 2018.

A pesar de ello, para el 3 febrero del 2020, la MUS decidió apoyar el acuerdo por una nueva Constitución junto con la creación de una Convención Constitucional, haciendo énfasis en la necesidad de que esta última sea plurinacional, paritaria y decolonial (Radio Uchile, 2020). Mientras tanto, las protestas cesaron hasta mediados de marzo con la llegada del COVID-19.

El plebiscito de entrada se celebró el 25 de octubre de 2020 con más de 7 millones de votos. Los resultados fueron un 78% de aprobación a favor de redactar una nueva Carta Magna y un 79% apoyó la creación de una Convención Constitucional elegida por la misma ciudadanía. Se eligieron a 154 convencionales constituyentes, entre ellos 77 mujeres y 77 hombres, encargados de redactar la nueva Constitución y presentar el texto final el 4 de Julio del 2022 al presidente Gabriel Boric. Por último, se llevará a cabo el plebiscito de salida el 4 de septiembre del mismo año, con el que se aprobará o se rechazará el texto constitucional (Gobierno de Chile , s.f.).

Ahora bien, retomando la perspectiva de García Linera (2008; 2010), la construcción de hegemonía ascendente se da mediante el actual proceso constituyente y, sobre todo, con la elección de los convencionales constituyentes, en la medida en que estos hechos representan una “institucionalización de la agenda” (García Linera, 2010, p. 27) del

movimiento del 18 de octubre. Es un momento en el cual los sectores sociales movilizados pueden tomar decisiones institucionales o paralelas al gobierno, aumentando sus capacidades materiales.

Siguiendo en la misma línea, la elección de los convencionales constituyentes es relevante en términos representativos, no solo por la paridad entre hombres y mujeres, sino también por los 48 escaños logrados por candidatos independientes y 17 de pueblos indígenas, quienes pertenecen a fuerzas sociales movilizadas en el 2019 (Véase Figura 5). Tal es el caso de Movimientos Sociales Constituyentes, un grupo de convencionales constituyentes pertenecientes a organizaciones sindicales, ambientales y feministas, en su mayoría (MSC, s.f.). La participación de estos sectores independientes le otorga mayor legitimidad al proceso constituyente, al representar la diversidad de actores y demandas del estallido (Rauld y Avendaño, 2022). De igual forma, el acuerdo del gobierno de Piñera para una nueva Constitución fue rechazado en un principio, precisamente por ser un acuerdo de partidos políticos, sin la participación de la ciudadanía.

Si bien falta que el nuevo texto constitucional sea aprobado, su proceso de redacción representa una oportunidad para transformar el rol del Estado con respecto a derechos sociales como la educación, seguridad social, salud y acceso al agua, de tal manera que, se supere la racionalidad política instaurada en la Constitución de Pinochet. De hecho, el borrador constitucional presentado por la Convención Constitucional el 30 de mayo de 2022, señala varios de estos aspectos en el capítulo 2 titulado: “Derechos Fundamentales y Garantías” aspectos (BCN, 2022). Allí, se establece en los artículos 13 al 17, el deber del Estado de brindar el acceso a derechos como la salud, seguridad social y educación, lo que implica ampliar y fortalecer los sistemas nacionales existentes de cada uno de estos derechos.

Figura 5: Miembros de la Convención Constituyente



Fuente: BBC Mundo (2021b)

4.4 Gobierno de Gabriel Boric

La construcción de hegemonía ascendente también se cristaliza con la victoria electoral de Gabriel Boric el 19 de diciembre de 2021 y su ascenso al poder el 11 de marzo de 2022. Boric es reconocido por ser uno de los líderes de la Marcha de los Paraguas en el 2011, vocero de la CONFECH, diputado desde el 2013 junto con otros tres líderes estudiantiles, y por hacer parte de movimientos políticos de izquierda como *Frente Amplio* y *Apruebo Dignidad*, la coalición con la cual ganó las elecciones. Dicho triunfo supone un hito en la historia

reciente de Chile, al ser la primera coalición de izquierda que pasa a ser gobierno después Allende y sin ser parte de la Concertación.

La llegada de este nuevo gobierno es producto de las movilizaciones sociales de 2019, si se tiene en cuenta que la plataforma política que llevó a Boric a la presidencia está alineada con las demandas contestarias del movimiento del 18 de octubre. Él mismo lo sintetiza de la siguiente forma: “Si Chile fue la cuna del neoliberalismo, también será su tumba” (Cambero, 2021). Así, para cambiar la forma de Estado, además de respaldar el proceso constituyente, Boric propone llevar a cabo reformas estructurales como: crear un sistema universal de salud¹⁷; acabar con el sistema de AFP y crear un nuevo sistema basado en una Pensión Básica Universal; y hacer del sistema educativo uno público y de calidad, eliminando el sistema de créditos actual y aumentando el financiamiento en instituciones estatales (Apruebo Dignidad, s.f.).

En ese sentido, es válido afirmar que se cristaliza la tercera etapa de la crisis de Estado con el actual gobierno de Boric. Un presidente que además de militar en uno de los movimientos sociales más importantes desde la democracia, como el estudiantil, consolida un nuevo bloque de poder junto con un gabinete liderado por mujeres, personas independientes y partidos tradicionales de izquierda (BBC Mundo, 2022). Estos sectores sociales representan, al menos parcialmente, a las fuerzas sociales del estallido social, y a una mayoría de la sociedad chilena inconforme con el modelo económico. Por lo tanto, se da una nueva correlación de fuerzas al interior del Estado (García Linera, 2010) al no ser las mismas élites las que administran los recursos estatales y toman decisiones en materia de políticas públicas.

No obstante, Boric se enfrenta a varios desafíos. El hecho de tener una minoría parlamentaria es una desventaja porque significa que debe negociar con sectores políticos con intereses contrarios a los de su programa de gobierno. En términos económicos, Chile se

¹⁷ Este sistema de salud se basa en 11 líneas de acción, en las que se incluyen un fondo universal de salud (véase Apruebo Dignidad, s.f, pp. 116-129).

encuentra estancado, y la inflación ha ido aumentando desde el 2019 hasta llegar al 11,5%, una cifra histórica en los últimos 28 años (Montes, 2022). En última instancia, si se tienen en cuenta los resultados de las elecciones del 2021, Boric obtuvo 55,87% de los votos, mientras que su contrincante de ultraderecha y defensor del estatus quo José Antonio Kast alcanzó un 44,13% (Molina et al., 2021). Esto permite vislumbrar que aún persisten fuerzas sociales conservadoras apoyadas por un importante porcentaje de la sociedad chilena en busca de retomar la vieja forma de Estado neoliberal.

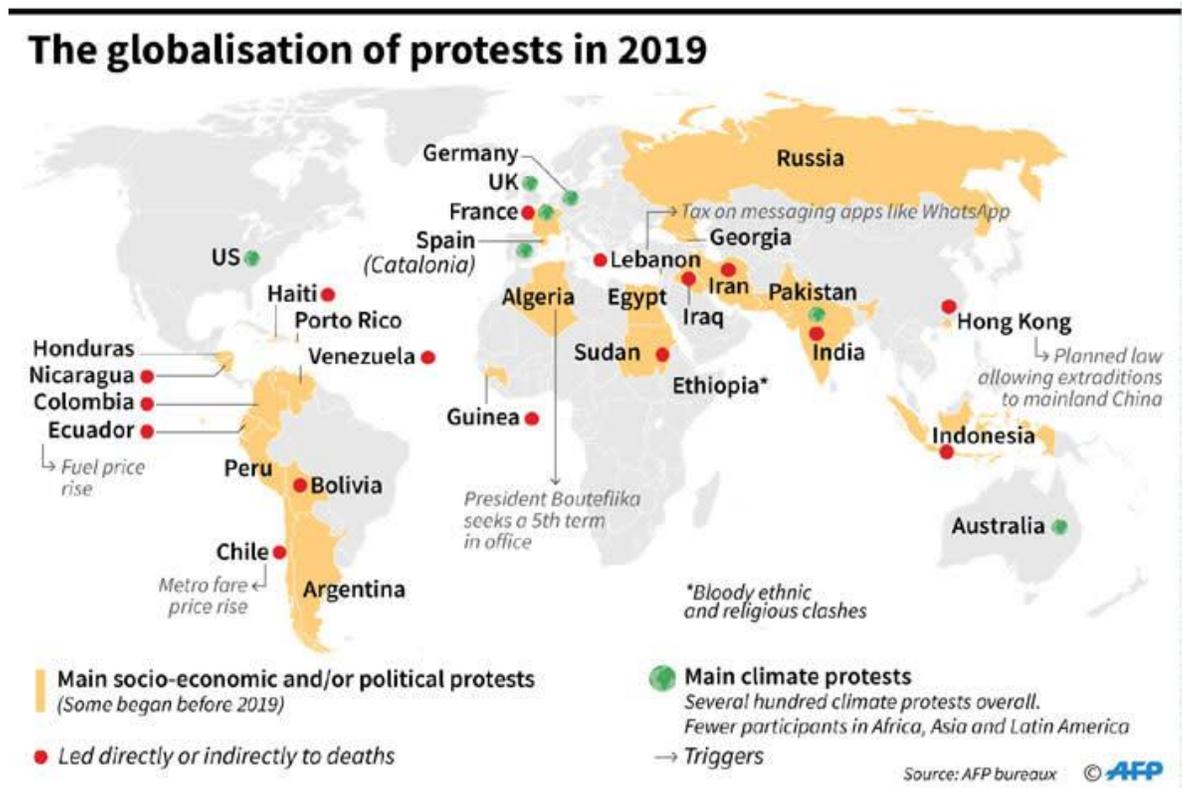
4.5 Dimensión internacional

El estallido social chileno hace parte de un contexto de exacerbación de movilizaciones sociales en América Latina e, incluso, a nivel mundial (Véase Figura 6). En ese mismo año, en México y Argentina las protestas giraban en torno al aborto legal y en contra de la violencia de género (Guardian, 2019; France24, 2019b), en Nicaragua en contra del gobierno de Daniel Ortega (DW, 2019), en Perú en respaldo al expresidente Martín Vizcarra con su decisión de disolver el Congreso y en Bolivia por el rechazo y apoyo al gobierno de Evo Morales acusado de fraude electoral (Faiola & Krygier, 2019). Los anteriores casos poseen causas y demandas muy distintas entre sí; no obstante, las protestas en Ecuador y en Colombia, coinciden con lo sucedido en Chile, en tanto que, si bien son una respuesta en contra a un gobierno en particular, también son una respuesta en contra de la imposición de un orden mundial neoliberal en sus respectivos contextos locales.

El gobierno de Ecuador, por su parte, eliminó subsidios a los combustibles y redujo los salarios de los trabajadores públicos como medidas para reducir el déficit público y así acceder a un préstamo de 4.200 millones de dólares por parte del FMI. Lo anterior, ocasionó un descontento generalizado de grupos indígenas y otros sectores de la sociedad exigiendo la salida del organismo internacional del país (Altmann, 2019). Con respecto a Colombia, si bien el 21 de noviembre de 2019 inició un Paro Nacional ocasionado por problemáticas como el incumplimiento del acuerdo de paz, masacres y asesinatos de líderes sociales y la falta de acceso a educación de calidad, también significó una manifestación popular de rechazo al neoliberalismo, particularmente al *paquetazo* del entonces gobierno de Iván Duque. Esto se refería a una serie de propuestas económicas y sociales como eliminar el fondo estatal de

pensiones, una reforma laboral que precarizaría el salario de los trabajadores más jóvenes y, eventualmente, una mayor privatización de empresas públicas (Jiménez, 2019).

Figura 6: protestas a nivel mundial en 2019



Fuente: AFP Bureaux (como se citó en EWN, 2019)

Con esto en mente, el estallido social chileno forma parte de un proceso estructural más amplio en América Latina: un rechazo al orden mundial neoliberal. En el caso de Chile y Colombia, ambas expresiones de cambio social desembocaron en la elección de gobiernos de izquierda, mientras que, para Ecuador, la salida a la crisis se dio con la derogación del decreto acerca de la eliminación del subsidio a la gasolina. Entre todas las protestas que ocurrieron a lo largo y ancho de la demografía latinoamericana en 2019, Chile tiene un mayor valor simbólico, al ser el primer país en el que se implementaron políticas neoliberales que

transformaron radicalmente su economía (como se evidenció en el capítulo 2 y 3), su éxito macroeconómico, y el proceso constituyente como una salida a la crisis.

Así mismo, el activismo de los actores sociales chilenos va más allá de su contexto local. El movimiento estudiantil, por ejemplo, no solo ha sido el movimiento social más importante de Chile en las últimas décadas, sino también es un referente en la lucha por una educación pública y calidad para otros estudiantes latinoamericanos mediante sus repertorios de acción y demandas. Algo similar sucede con el movimiento feminista, el cual llegó a ser un referente mediante performances artísticas como es el caso de *Un violador en tu camino*, la canción que se convirtió en un himno feminista a nivel mundial (Córdoba, 2021) y dejó un mensaje claro sobre la complicidad estatal en la violencia contra las mujeres (Cerosetenta, 2019). Ambos movimientos, se encuentran vinculados al movimiento alterglobalización, al ser este último una clase de movimiento social conformado por movimientos muy diversos, pero que comparten una identidad colectiva: su oposición a la globalización neoliberal. De acuerdo con Mark Rupert (como se citó en Cepeda, 2019).

Por otro lado, la violación de derechos humanos durante las protestas en Chile llamó la atención de la comunidad internacional. Según un informe presentado por Amnistía Internacional en 2020, en más de un mes después del 18 de octubre, al menos 11.054 personas requirieron de atención médica. Cerca de 1.896 funcionarios de carabineros resultaron heridos y para 30 de noviembre de 2019, fallecieron 31 personas, de las cuales cuatro fueron asesinadas por agentes del Estado (Amnistía Internacional, 2020). El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, reitero que se cometieron graves violaciones a partir del 18 de octubre, las cuales “incluyen el uso excesivo o innecesario de la fuerza que resultaron en la privación arbitraria de la vida y en lesiones, la tortura y malos tratos, la violencia sexual y las detenciones arbitrarias” (BBC News Mundo, 2019).

En medio de este recrudecimiento de la violencia, el presidente reconoció que “hubo un uso excesivo de la fuerza y se cometieron abusos” por parte de fuerzas estatales (El País, 2019b). A pesar de ello, enfatizó en que son casos aislados y negó la existencia de una política represiva promulgada por altos mandos o por el mismo cuerpo policial de carabineros (La Vanguardia, 2019).

Capítulo 5: Conclusiones

La conformación de una forma de Estado neoliberal en Chile, cristalizada en la Constitución de 1980 y en las políticas económicas implementadas desde la dictadura de Pinochet, ocasionaron un importante desarrollo macroeconómico en el país, pero, al mismo tiempo, profundizaron desigualdades en el acceso a servicios públicos e incrementaron la concentración de la riqueza. En respuesta a esas desigualdades, surgieron diversas movilizaciones sociales desde principios del siglo XXI hasta llegar al 2019, siendo este último año el más importante en términos de luchas sociales desde el retorno a la democracia. En consecuencia, Chile experimentó una crisis de Estado provocada por el accionar de fuerzas sociales contrahegemónicas, las cuales deslegitimaron el modelo económico, las instituciones heredadas de la dictadura y la confianza en los partidos políticos tradicionales, incapaces, en muchos casos, de responder a las demandas de la ciudadanía.

En este orden de ideas, la pregunta que orientó la presente investigación fue: ¿De qué manera el estallido social de 2019 profundiza la crisis de Estado neoliberal en Chile? Esto se puede responder en varios sentidos, teniendo en cuenta la correlación de fuerzas en el plano de las capacidades materiales, ideas e instituciones de Cox (1981), el inicio de una nueva hegemonía desde una perspectiva neogramsciana y los repertorios de acción empleados por los movimientos sociales.

En primer lugar, un cambio significativo entre la movilización del 2019 con respecto a las anteriores movilizaciones de principios de siglo es el aumento de las capacidades materiales por parte de las fuerzas sociales movilizadas. Un buen ejemplo de ello son los cabildos convocados por la MUS dado que en ellos participaron en su mayoría ciudadanos del común, lejos de las instituciones y partidos políticos tradicionales que le dieron continuidad a la racionalidad política del Estado y consolidaron la hegemonía neoliberal. Si bien la MUS intentó tomar el liderazgo aglutinando varios movimientos sociales, el estallido fue en buena medida una movilización acéfala que, lejos de ser una debilidad, pasó a ser una fortaleza gracias a la pluralidad y transversalidad de demandas y fuerzas sociales implicadas. Por lo tanto, el descontento generalizado se expandió más allá del movimiento estudiantil quien era el habitual protagonista en las primeras etapas de la crisis de Estado neoliberal.

Sumado a lo anterior, los cabildos pueden ser considerados como una forma de contrahegemonía, como menciona Carroll (2010), en la que se antepuso la prefiguración por encima de otras prácticas políticas. Esto quiere decir que, este tipo de formas de organización privilegian la democracia participativa y la reivindicación del poder popular, para promover una visión alternativa de la sociedad chilena, lo cual fue plasmado en el pliego de demandas publicado por la MUS.

En segundo lugar, en el plano de las ideas, estas fueron moldeadas en buena medida por los repertorios de acción empleados durante el estallido social. Muestro de ello, es la masiva evasión del metro en Santiago convocada por la ACES, siendo la primera acción disruptiva en llamar la atención de otros sectores sociales, el gobierno de Piñera y la prensa. Seguido de esto, la marcha del 25 de octubre, al contar con una cifra histórica de personas movilizadas, desdobló las imágenes colectivas de la sociedad chilena en dos proyectos políticos antagonistas. Por un lado, los movimientos sociales del estallido antineoliberales y con una voluntad de cambio institucional y, por el otro lado, fuerzas sociales como las del gobierno de Piñera, quienes promovían la continuidad del neoliberalismo sin cambios estructurales. Por último, Otra forma de ilustrar el cambio en las ideas propiciado por los repertorios de acción, es el performance de un violador en tu camino el cual terminó siendo imitado por colectivos de todo el mundo. De esta manera, se dió mayor legitimidad y visibilidad a las demandas del estallido no solo a nivel nacional sino internacional.

En tercer lugar, el mayor logro de las protestas es la redacción de una nueva Constitución. El proceso constituyente permite dar cuenta de un cambio en las instituciones y, a su vez, en las otras dos fuerzas de interacción, es decir, en las capacidades materiales y las ideas. Como se señaló en el tercer y cuarto capítulo, la Constitución de 1980 le asignó un rol subsidiario al Estado en la economía y legitimó no solo un andamiaje institucional, sino también un sentido común neoliberal, hizo natural la mercantilización de la vida cotidiana de los chilenos. Sin embargo, a medida que la necesidad de un cambio constitucional se hizo evidente con las movilizaciones estudiantiles y, más aún en el 2019, surge un nuevo sentido común antineoliberal, uno enmarcado en la justicia social y en la reivindicación del poder popular. Igualmente, tanto la nueva Constitución como el actual gobierno, proponen un nuevo

Estado de bienestar que busca disminuir las desigualdades sociales y mantener los índices de desarrollo macroeconómicos que caracterizaron a Chile en las últimas décadas.

Ahora bien, cabe resaltar que las consecuencias del estallido social en la crisis de Estado neoliberal todavía siguen vigentes. La incertidumbre respecto a la aprobación del nuevo texto constitucional en el plebiscito del próximo 4 de septiembre de 2022 persiste e, incluso, las implicaciones en el plano de las capacidades materiales, ideas e instituciones de una nueva Constitución o en su defecto nuevas reformas a la Constitución de Pinochet, podrían tomar años. Lo mismo sucede con el actual gobierno de Boric, quien solo lleva varios meses en el poder, por lo que es muy prematuro identificar los impactos de los cambios propuestos en su programa de gobierno. Además, hay que tener en cuenta que, según García Linera (2010), es posible que en un futuro se dé el punto de bifurcación, la última etapa de la crisis de estatal. Aún es posible que las fuerzas conservadoras vuelvan al poder y regrese una vieja forma de Estado, pero con algunos cambios o, por el contrario, se constituya un nuevo bloque de poder a partir del actual gobierno de Boric.

Para finalizar, en futuras investigaciones sería interesante articular las implicaciones de la crisis de Estado neoliberal, enunciadas a lo largo de este trabajo, con otros conflictos sociales y procesos electorales que se viven en la región en línea con el método de las estructuras históricas de Cox (1981). De ahí que, se pueda hablar de un cambio en el orden regional en América Latina, en la medida en que no solo en Chile se configure una nueva forma de Estado en Chile, sino que también se den cambios generalizados en las estructuras de otros Estados latinoamericanos. En definitiva, este trabajo es un insumo para analizar la crisis de la hegemonía neoliberal en América Latina que se vio exacerbada en el 2019 y la conformación de proyectos políticos antineoliberales subyacentes a esa crisis, como sucede actualmente con el inicio de una nueva marea rosada.

Bibliografía

- ACNUDH. (2019). *Report of the mission to Chile 30 October - 22 November 2020*. La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.
- Ahumada, J. M. (2019). *The Political Economy of Peripheral Growth: Chile in the Global Economy*. Palgrave Macmillan.
- Aldunate, A. F. (1988). *Los Economistas y el Presidente Pinochet*. Santiago de Chile: Zig-Zag. S.A.
- Alemparte, B. (2021). Towards a theory of neoliberal constitutionalism: Addressing Chile's first constitution-making. *The Globalization of Constitutional Law as a Weakly Neo-liberal Project, Volume 11, Issue 1*, 83-109.
- Alonso, C. (10 de Diciembre de 2019). *Chile mantiene lugar 42 en Índice de Desarrollo Humano y es el líder en América Latina*. Obtenido de La Tercera : <https://www.latercera.com/pulso/noticia/chile-mantiene-lugar-42-indice-desarrollo-humano-lider-america-latina/932259/>
- Altmann, P. (2019). Eleven days in October 2019 – the indigenous movement in the recent mobilizations in Ecuador. *International Journal of Sociology*, 220-226.
- Amnistía Internacional. (2020). *Ojos Sobre Chile: Violencia Policial y Responsabilidad de Mando Durante el Estallido Social*. Amnistía Internacional.
- Apruebo Dignidad. (s.f.). *Programa de Gobierno Apruebo Dignidad*. Obtenido de [https://s3.amazonaws.com/cdn.boricpresidente.cl/web/programa/Plan+de+gobierno+AD+2022-2026+\(2\).pdf](https://s3.amazonaws.com/cdn.boricpresidente.cl/web/programa/Plan+de+gobierno+AD+2022-2026+(2).pdf)
- Aranguel Muñoz, R., & Sanhueza Huenupi, L. (2021). El movimiento estudiantil chileno: de la lucha por la educación al estallido social del 2019. *Contenciosa*.
- Audier, J. R. (2017). *The Walter Lippmann Colloquium: The Birth of Neo-Liberalism*. London: Palgrave Macmillan.

- Austria, A. (21 de Octubre de 2018). *Los países con las economías más competitivas*. Obtenido de France 24: <https://www.france24.com/es/20181021-economias-competitivas-america-ranking>
- Ayers, A. J. (2008). *Gramsci, Political Economy, and International Relations Relations Theory*. Palgrave Macmillan.
- BBC Mundo. (28 de Octubre de 2019a). *Piñera levanta el estado de emergencia en Chile para "contribuir" a que el país "recupere la normalidad institucional"*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50206441>
- BBC Mundo. (25 de Octubre de 2019b). *Protestas en Chile: la histórica marcha de más de un millón de personas que tomó las calles de Santiago*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50190029>
- BBC Mundo. (17 de Mayo de 2021a). *Elecciones en Chile: por qué es tan polémica la Constitución de Pinochet que 155 representantes van a sustituir*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57072119>
- BBC Mundo. (17 de mayo de 2021b). *Elecciones en Chile: candidatos independientes y de la oposición dominan la asamblea que redactará la nueva Constitución*. Obtenido de BBC Mundo.
- BBC Mundo. (21 de enero de 2022). *Gabriel Boric presenta su gabinete en Chile: 4 señales del próximo gobierno del país*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60084131>
- BBC News Mundo. (13 de diciembre de 2019). *Protestas en Chile: informe de la ONU reitera que se han producido un "elevado número" de violaciones graves a los derechos humanos*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50781221>
- BCN. (15 de Noviembre de 2019). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Obtenido de Acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución: https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/detalle_cronograma?id=f_cronograma-1

- BCN. (14 de mayo de 2022). *Entrega del borrador de la Nueva Constitución*. Obtenido de https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/detalle_cronograma?id=f_copy16_of_chilenas-y-chilenos-eligieron-a-los-155-representantes-de-la-nueva-convencion-constitucional
- BCN. (s.f.). *Partidos, movimientos y coaliciones*. Obtenido de https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Chile_Vamos
- Berger, M. P., & Leiteritz, R. J. (2014). *Antonio Gramsci: un pensador poco convencional en las Relaciones Internacionales*. Universidad del Rosario.
- Bermúdez, Á. (25 de Octubre de 2019). *Protestas en Chile: "La tortura, los malos tratos en comisarías y la violencia con connotación sexual son preocupantes"*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50178678>
- Brender, V. (2010). Economic transformations in Chile: The formation of the Chicago Boys. *The American Economist*, 111-122.
- Brown, W. (2003). *Neoliberalism and the End of Liberal Democracy*. Obtenido de http://lchc.ucsd.edu/cogn_150/Readings/brown.pdf
- Burri, C. (2016). El movimiento estudiantil en Chile (2001-2014). La renovación de la educación como aliciente para el cambio político-social. *Altre Modernità*, 141-160.
- Cabalin, C. (2013). La disputa por la educación en Chile: Neoliberalismo y movimientos estudiantiles. *Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*, 1-20.
- Cabrera, L. (1995). *Técnicas de investigación social*. Editorial Lumen.
- Cadem. (2019). *Primera semana de Noviembre - Estudio N 304*. Cadem.
- Camero, F. (17 de noviembre de 2021). *Reuters*. Obtenido de Former protest leader Boric seeks to bury Chile's 'neoliberal' past: <https://www.reuters.com/world/americas/former-protest-leader-boric-seeks-bury-chiles-neoliberal-past-2021-11-17/>
- Carroll, W. K. (2010). Crisis, movements, counter-hegemony: in search of the new. *Interface: a journal for and about social movements*, 168-198.

- Castañeda, J. G., & Morales, M. A. (2009). The emergence of a new left. En A. F. Cooper, & J. Heine, *Which way Latin America? Hemispheric politics meets globalization* (págs. 64-78). Tokyo, New York & Paris: United Nations University Press.
- Cepeda, C. M. (2019). *Coca, desempleo y dignidad*. Bogotá, D. C: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cerosetenta. (16 de Diciembre de 2019). *La performance es solo el principio*. Obtenido de <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-performance-es-lo-de-menos/>
- Chile Atiende. (2022). *Crédito con Garantía Estatal, CAE (postulación)*. Obtenido de Chile Atiende: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/9583-credito-con-garantia-estatal-cae-postulacion>
- Chodor, T. (2015). *Neoliberal Hegemony and the Pink Tide in Latin America Breaking up with TINA?* Palgrave Macmillan.
- Cifuentes, P. V., & Williams, G. O. (2019). *Quóruns en la Constitución Política de 1980 a 2019*. Asesoría Técnica Parlamentaria.
- Claro, H. (5 de Noviembre de 2019). *Quiénes son y qué quieren los integrantes de Unidad Social*. Obtenido de El Dinamo : <https://www.eldinamo.cl/nacional/Quienes-son-y-que-quieren-los-integrantes-de-Unidad-Social-20191105-0076.html>
- CNN-Chile. (2020). *Organizaciones crean “Eje Social Constituyente” y Conftech advierte que “no significa que salgamos de las calles”*. Obtenido de https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/entrevista-vocera-conftech-eje-social-constituyente_20200225/
- COFEU. (2018). *Facebook*. Obtenido de <https://es-la.facebook.com/cofeu/>
- Colegio de Profesores. (16 de Noviembre de 2019). *Declaración de Unidad Social de rechazo al Acuerdo de Paz y Nueva Constitución* . Obtenido de Colegio de Profesores: <https://www.colegiodeprofesores.cl/2019/11/16/declaracion-de-unidad-social-de-rechazo-al-acuerdo-de-paz-y-nueva-constitucion/>
- Coordinadora Feminista 8M. (28 de febrero de 2019). *¡Estas son las diez demandas con las que vamos a la Huelga General Feminista!* Obtenido de <https://cf8m.cl/estas-son-las-diez-demandas-con-las-que-vamos-a-la-huelga-general-feminista/>

- Córdoba, A. A. (2021). *LasTesis, el colectivo chileno que globalizó la lucha feminista*. Obtenido de Agencia Anadolu: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/lastesis-el-colectivo-chileno-que-globaliz%C3%B3-la-lucha-feminista/2201439>
- Cox, R. W. (1981). Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory. *Millennium - Journal of International Studies*, 126-155.
- Cox, R. W. (1983). Gramsci, hegemonía y relaciones internacionales: Un ensayo sobre el método. *Millennium: Journal of International Studies*, 137-152.
- Cox, R. W. (1987). *Production, Power, and World Order Social Forces In The Making Of History*. New York: Columbia University Press.
- Cox, R. W. (1992). *Multilateralism and World Order*. Cambridge University Press.
- Cox, R. W. (2002). *The Political Economy of a Plural World: Critical reflections on Power, Morals and Civilisation (RIPE Series in Global Political Economy)*. London y New York: Routledge.
- Cox, R. W. (2013). Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales. *Millennium - Journal of International Studies*, 132.
- CUT. (28 de octubre de 2019). *Pliego de los Trabajadores y Trabajadores de Chile Bloque sindical de Unidad Social*. Obtenido de <http://cut.cl/cutchile/wp-content/uploads/2019/10/PLIEGO-FINAL-28-DE-OCTUBRE.pdf>
- Dannemann, V. (6 de Noviembre de 2019). DW. Obtenido de Chile: ¿Es el cambio de la Constitución la solución a la crisis?: <https://www.dw.com/es/chile-es-el-cambio-de-la-constituci%C3%B3n-la-soluci%C3%B3n-a-la-crisis/a-51144077>
- Delano, M., & Transvaliña, H. (1989). *La Herencia de los Chicago Boys*. Santiago: Ornitorrinco.
- Donoso, S. (2014). La reconstrucción de la acción colectiva en el Chile postransición: el caso del movimiento estudiantil. *CLACSO*.
- Donoso, S., & Bülow, M. v. (2017). *Social Movements in Chile*. Santiago, Chile & Brasíla, Brazil: Palgrave Macmillan.

- DW. (2011). *Paro nacional en Chile: los conflictos de un modelo*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/paro-nacional-en-chile-los-conflictos-de-un-modelo/a-15342257>
- DW. (27 de octubre de 2019). *Manifestantes protestan contra Ortega en Nicaragua pese a despliegue policial*. Obtenido de DW: <https://www.dw.com/es/manifestantes-protestan-contra-ortega-en-nicaragua-pese-a-despliegue-policial/a-51004136>
- EFE. (11 de marzo de 2018). *El conservador Sebastián Piñera asume por segunda vez la Presidencia de Chile*. Obtenido de EFE: <https://www.efes.com/efe/america/portada/el-conservador-sebastian-pinera-asume-por-segunda-vez-la-presidencia-de-chile/20000064-3549282>
- Egan, D. (2014). Rethinking War of Maneuver/War of Position: Gramsci and the Military Metaphor. *SAGE Journals*, 521-538.
- El País. (19 de Octubre de 2019a). *Piñera suspende el alza del precio del metro y el Ejército decreta toque de queda para Santiago*. Obtenido de El País: https://elpais.com/internacional/2019/10/19/actualidad/1571506476_320721.html
- El País. (18 de Noviembre de 2019b). *"Hubo uso excesivo de la fuerza y se cometieron abusos"*. Obtenido de El País: <https://www.youtube.com/watch?v=IAiV5shshbl>
- Ellner, S. (2020). Has the Pink Tide Cycle come to an End. En S. Ellner, & B. d. Santos, *Latin America's Pink Tide: Breakthroughs and Shortcomings* (págs. 39-58). London: Rowman & Littlefield.
- Eransus, E. G. (03 de Marzo de 2020). *Las cifras de la dictadura*. Obtenido de La Vanguardia : <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200303/473795281381/dictadura-chile-victimas-asesinados-desaparecidos.html>
- Estepa, H. (27 de Octubre de 2019). *Una histórica marcha obliga a Piñera a remodelar el Gobierno de Chile*. Obtenido de La Voz de Galicia: https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/internacional/2019/10/27/historica-movilizacion-chile-obliga-pinera-remodelar-gobierno/0003_201910G27P20991.htm
- EWN. (2019). *Eye Witness News*. Obtenido de 2019's year of protests: <https://ewn.co.za/2019/12/27/2019-s-year-of-protests>

- Faiola, A., & Krygier, R. (14 de noviembre de 2019). *How to make sense of the many protests raging across South America*. Obtenido de The Washington Post: https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/a-government-chased-from-its-capital-a-president-forced-into-exile-a-storm-of-protest-rages-in-south-america/2019/11/14/897f85ba-0651-11ea-9118-25d6bd37dfb1_story.html
- Ffrench-Davis, R. (2010). *Economic Reforms in Chile From Dictatorship to Democracy*. New York: Palgrave Macmillan.
- Fieghen, O. E. (2014). El movimiento estudiantil chileno: contexto y demandas . *REVISTA PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO*, 12-28.
- Fiel. (13 de Abril de 2019). *Cronología sindical: El rol de la CUT durante el estallido social*. Obtenido de https://fielchile.cl/v2/2021/04/13/cronologia-sindical/#_edn7
- France24. (12 de Noviembre de 2019a). *Organizaciones sociales ganan terreno en Chile ante ausencia de líderes en protestas*. Obtenido de <https://www.france24.com/es/20191112-organizaciones-sociales-ganan-terreno-en-chile-ante-ausencia-de-l%C3%ADderes-en-protestas>
- France24. (2019b). *Argentina's women protest for legal abortion, against violence*. Obtenido de France24: <https://www.france24.com/en/20190604-argentinas-women-protest-legal-abortion-against-violence>
- Friedman, M. &. (1998). *The Two Lucky People: Memoirs*. Chicago & London: University of Chicago Press.
- Fuente, F. J. (20 de Noviembre de 2019). *Protestas en Chile: "Si tú no tienes plata en este país, te mueres", la dura realidad de la salud pública del país sudamericano*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50405749>
- Ganter, R., Zarzuri, R., Henríquez, K., & Goecke, X. (2022). *El despertar chileno. Revuelta y subjetividad política*. Buenos Aires : CLACSO.
- Gárate, M. C. (2012). *La Revolución Capitalista de Chile (1973-2003)*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.

- García Linera, Á. (2008). Empate catastrófico y punto de bifurcación. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)*, 23-33.
- García Linera, Á. (2008a). Capítulo VII. Crisis estatal y época de revolución. En Á. García Linera, *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares* (págs. 331-412). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- García Linera, A. (2008b). Empate catastrófico y punto de bifurcación. *CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 23-33.
- García Linera, A. (2010). *La construcción del Estado*. Buenos Aires: IEC-CONADU.
- Garretón, M. A. (2016). La ruptura entre política y sociedad. Una introducción. En M. A. (coord), *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI* (págs. 11-19). Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Garretón, M. A. (enero de 2022). Entrevista con Manuel Antonio Garretón: “La nueva Constitución va a definir la superación del orden neoliberal y una nueva relación entre política y sociedad”. 55 - 62. (A. O. Rauld, & O. Avendaño, Entrevistadores) *DISJUNTIVA - Crítica de les Ciències Socials*.
- Garrido, R. Q. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 5-39.
- Gerring, J. S. (2008). Case Selection Techniques in Case Study Research. *Political Research Quarterly*, 294-308.
- Gill, S. (1993). *Gramsci, Historical Materialism and International Relations || Epistemology, ontology, and the 'Italian School'*. Cambridge University Press.
- Gill, S. (1995). Globalisation, Market Civilisation, and Disciplinary Neoliberalism. *Millenium: Journal of International Relations*, 399-423.
- Gobierno de Chile. (s.f.). *Economía de Chile*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores: <https://chile.gob.cl/teheran/sobre-chile/economia-de-chile>

Gobierno de Chile . (s.f.). *Línea de Tiempo - Proceso Constituyente*. Obtenido de <https://www.gob.cl/hagamoshistoria/>

Gobierno de Chile. (22 de Octubre de 2019). *Presidente Piñera anuncia conjunto de propuestas para una nueva agenda social*. Obtenido de <https://www.gob.cl/noticias/presidente-pinera-anuncia-conjunto-de-propuestas-para-una-agenda-social/>

Grez, S. (2019). Rebelión Popular y el proceso Constituyente en Chile. En P. Artaza, A. Candina, J. Esteve, M. Folchi, S. Grez, C. Guerrero, . . . J. M. Zavala, *Chile Despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre* (págs. 13-20). Santiago: Universidad de Chile.

Guardian, T. (26 de agosto de 2019). *Mexico's 'glitter revolution' targets violence against women*. Obtenido de The Guardian : <https://www.theguardian.com/world/2019/aug/26/desperation-and-rage-mexican-women-take-to-streets-to-protest-unabated-sexual-violence-glitter-revolution>

Harvey, D. (2006). *Spaces of Global Capitalism A Theory of Uneven Geographical Development*. Verso.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: © Ediciones Akal, S. A.

Hevia, A. E. (2020). El estallido social chileno: ¿crisis de un modelo neoliberal o crisis de la ideología del crecimiento? *Ecuador Debate*, 57-80.

Huneus, C. (2007). *The Pinochet Regime*. London: Lynne Rienner Publishers, Inc.

Icare. (15 de marzo de 2018). *"No queremos que avance el proyecto de nueva Constitución de Bachelet", Andrés Chadwick, ministro del Interior*. Obtenido de Icare: <https://www.icare.cl/contenido-digital/no-queremos-avance-proyecto-nueva-constitucion-bachelet-andres-chadwick-ministro-del-interior/>

Iglesias, M., & Valdés, X. (Diciembre de 2019). *Calle, asambleas y cabildos*. Obtenido de Le Monde Diplomatique : <https://www.lemondediplomatique.cl/2019/12/calle-asambleas-y-cabildos.html>

Ilinca, G., & Dirzauskaite, N. C. (2017). *Understanding "Hegemony" in International Relations Theories*. Obtenido de

https://projekter.aau.dk/projekter/files/260247380/Understanding__Hegemony__in_International_Relations_Theories.pdf

Jarpa-Arriagada, C. G., & Rodríguez-Garcés, C. (2021). First Generation in Chilean Higher Education: Tension between Access and Inclusion in a Segmented University System. *Journal Of Society For Latin America Studies*, 549-564.

Jiménez, C. (22 de noviembre de 2019). *Rotundo rechazo al neoliberalismo en Colombia*. Obtenido de CLACSO: <https://www.clacso.org/rotundo-rechazo-al-neoliberalismo-en-colombia/>

Krasnokut, E., Li, Y., & Todd, P. E. (2018). Product choice under government regulation: the case of Chile's privatized pension system. *International Economic Review*, 1747-1783.

Kurtz, M. (2001). State Developmentalism Without a Developmental State: The Public Foundations of the "Free Market Miracle" in Chile. *Latin American Politics and Society, Volume 43, Issue 2.*, 1-25.

La Tercera . (21 de octubre de 2019). Obtenido de Presidente Piñera: "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso": <https://www.youtube.com/watch?v=fg45fhWeFd0>

La Tercera. (2012). *Presidente promulga Ley que disminuye tasa de interés del CAE de un 6% a un 2%*. Obtenido de <https://www.latercera.com/noticia/presidente-promulga-ley-que-disminuye-tasa-de-interes-del-cae-de-un-6-a-un-2/>

La Tercera. (5 de Enero de 2020). *Mesa de Unidad Social suspende diálogo con el gobierno: "No hay nada que seguir conversando"*. Obtenido de La Tercera: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/mesa-de-unidad-social-suspende-dialogo-con-el-gobierno-no-hay-nada-que-seguir-conversando/962011/>

La Vanguardia. (22 de Noviembre de 2019). *Chile rechaza el informe de AI que evidencia las violaciones de derechos humanos*. Obtenido de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20191122/471784105765/chile-rechaza-informe-ai-evidencia-violaciones-derechos-humanos.html>

laing, A., Sherwood, D., & Cambero, F. (23 de Octubre de 2019). *Reuters*. Obtenido de <https://www.reuters.com/article/us-chile-protests-explainer-idUSKBN1X22RK>

- Laroze, G. A. (2018). *Entendiendo la baja conflictividad social en Chile durante los primeros gobiernos de la Concertación (1990 – 1996)*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Lavín, C. M. (2022). Las mujeres y la crisis sobre su autonomía. Reflexiones en torno a los cuerpos que abortan y la nueva institucionalidad política. *Accion Colectiva*, 70-80.
- Leiva, d. B. (2020). Estallido social en Chile: la persistencia de la Constitución neoliberal como problema. *DPCE Online*, 3 - 19.
- Londoño, E., Turkewitz, J., & Milhorange, F. (4 de Enero de 2022). *La izquierda asciende en Latinoamérica en un año electoral clave para Brasil y Colombia*. Obtenido de The New York Times: <https://www.nytimes.com/es/2022/01/04/espanol/latam-izquierda.html>
- Luna, P. (2018). *El mayo del 2018 chileno: la revolución feminista se toma la educación y la calle en Chile*. Obtenido de France 24: <https://www.france24.com/es/20180517-chile-revolucion-feminista-educacion-protestas>
- Macekura, S. (2013). The Point Four Program and U.S. International Development Policy. *Political Science Quarterly*, Vol. 128, No. 1 , 127-160.
- Manfred B. Steger y Ravi K. Roy. (2010). *Neoliberalism: A Very Short Introduction*. New York: Oxford University Press.
- Mayol, A. (2020). *Big Bang. Estallido social del 2019*. Santiago de Chile: Catalonia.
- Medel, R. M. (2021). La CUT y los clivajes sindicales en Chile. Entre la pretensión transformadora y la estrategia defensiva. *CUHSO (Temuco)*, 176-199.
- Meller, P. (1996). *UN SIGLO DE ECONOMIA POLITICA CHILENA (1890-1990)*. EDITORIAL ANDRES BELLO.
- MODATIMA. (s.f.). *Quiénes Somos*. Obtenido de <http://modatima.cl/quienes-somos/>
- Molina, F. R., Montes, R., Laborde, A., & Manetto, F. (20 de octubre de 2021). *Así son los resultados de las elecciones presidenciales en Chile 2021*. Obtenido de El País: <https://elpais.com/america/2021-12-19/elecciones-en-chile-2021-segunda-vuelta-en-vivo-y-en-directo.html>

- Montes, R. (8 de junio de 2022). *La inflación anual alcanza en Chile el 11,5%, su mayor nivel en 28 años*. Obtenido de El País: <https://elpais.com/chile/2022-06-09/la-inflacion-anual-alcanza-en-chile-el-115-su-mayor-nivel-en-28-anos.html>
- MSC. (s.f.). *MANIFIESTO*. Obtenido de Movimientos Sociales Constituyentes: <https://movimientossocialesconstituyentes.cl/quienes-somos/>
- Munck, R. (2003). *Contemporary Latin America*. New York: Palgrave Macmillan.
- Nanjari, M. (31 de enero de 2022). *Las AFP en Chile: la reforma urgente que enfrenta Gabriel Boric*. Obtenido de DW: <https://www.dw.com/es/las-afp-en-chile-la-reforma-urgente-que-enfrenta-gabriel-boric/a-60608864>
- Navarrete, B., & Tricot, V. (2021). *The Social Outburst and Political Representation in Chile Edition: 1st ed.* Santiago y Girona: Springer.
- Navarro, F., & Tromben, C. (2019). “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable”: los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile. *Literatura y lingüística*, 295-322.
- Nogues, J., & Gulati, S. (1994). Economic Policies and Performance Under Alternative Trade Regimes: Latin America During the 1980s. *Wiley Blackwell*, 467 - 496.
- Olivares, A., & Carrasco-Hidalgo, C. (2020). Social Movements and Public Policy in Chile: An Analysis of the Student Movement of 2011 and the No+AFP Movement of 2016. *Studia Politica*, 204-222.
- Olivares, I. D. (2020). El conflicto por las pensiones en Chile. En A. Joignant, N. M. Somma, M. Garretón, & T. Campos, *Informe anual Observatorio de Conflictos 2020* (págs. 28 - 37). Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social .
- Palacios-Valladeres, I. (2020). Chile 2019: las protestas de octubre y el movimiento estudiantil. *Revista de Ciencia Política*, 215-234.
- Pardo, D. (11 de 3 de 2018). *Por qué el segundo gobierno de Michelle Bachelet es considerado por muchos el más importante en décadas en Chile*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43339035>

- Paredes, J. P. (2018). "En la calle y sin permiso, yo me educo y organizo". La movilización por la Educación Pública como forma de politización de la juventud chilena. En R. Torres, G. Urzúa, & J. C. Sánchez, *Juventud y espacios de participación en Chile y América Latina*. (págs. 33-55). Santiago.
- Parra, G. (2021). Conclusion: "We Didn't See It Coming":. En B. Navarrete, & V. Tricot, *The Social Outburst and Political Representation in Chile* (págs. 193-200). Santiago y Girona: Latin American Societies.
- Paúl, F. (20 de Octubre de 2019a). *Protestas en Chile: 4 claves para entender la furia y el estallido social en el país sudamericano*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50115798>
- Paúl, F. (21 de Octubre de 2019b). *Protestas en Chile: las 6 grandes deudas sociales por las que muchos chilenos dicen sentirse "abusados"*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50124583>
- Paúl, F. (2022). *Convención Constituyente: 3 razones que explican la caída en el apoyo al organismo que trabaja en la nueva Constitución de Chile*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61015040>
- Perry, S., & Borzutzky, S. (2022). The Revolution Will Be Feminist—Or It Won't Be a Revolution": Feminist Response to Inequality in Chile. *Social Inclusion*, 46-57.
- Pleyers, G. (2022). Prólogo. La vida en contra del neoliberalismo. En R. Ganter, R. Zazuri, K. Henríquez, & X. Goecke, *El despertar chileno. Revuelta y subjetividad política* (págs. 15-23). Buenos Aires: CLACSO.
- Radio Uchile. (3 de febrero de 2020). *Unidad Social llama a aprobar una nueva constitución e impulsar Asamblea Popular Constituyente*. Obtenido de <https://radio.uchile.cl/2020/02/03/unidad-social-llama-a-aprobar-una-nueva-constitucion-e-impulsar-asamblea-popular-constituyente/>
- Reyes, F. (27 de abril de 2022). *Boric inicia diálogos para reforma de pensiones: dice que recogerá elementos de Bachelet y Piñera*. Obtenido de biobiochile:

<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2022/04/27/boric-inicia-dialogos-para-reforma-de-pensiones-dice-que-recogera-elementos-de-bachelet-y-pinera.shtml>

- Rios, C. D. (2018). Domestic coalitions in the variation of education privatization: an analysis of Chile, Argentina, and Colombia. *Journal of Education Policy*, 647-668.
- Rodríguez, J. P. (12 de noviembre de 2019). *La revancha de los ignorados: actores sociales que dan fuerza al 18/O y sin los cuales la salida a esta crisis no es posible*. Obtenido de Ciper Chile: <https://www.ciperchile.cl/2019/11/12/la-revancha-de-los-ignorados-actores-sociales-que-dan-fuerza-al-18-o-y-sin-los-cuales-la-salida-a-esta-crisis-no-es-posible/>
- Rojas, H. (2022). Chile at the Crossroads: From the 2019 Social Explosion to a New Constitution. *Seattle Journal For Social Justice*, 981-1018.
- Rozas, J. B., & Maillet, A. (2019). Entre marchas, plebiscitos e iniciativas de ley: innovación en el repertorio de estrategias del movimiento No Más AFP en Chile (2014-2018). *Izquierdas*, 1-21.
- Ruiz, C., & Caviedes, S. (2020). Estructura y conflicto social en la crisis del neoliberalismo avanzado chileno. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolana de Sociología*, 86-101.
- Rupert, M. (2010). Marxism . En M. K. Tim Dunne, *International Relations Theories discipline and diversity* (págs. 153-168). Oxford University Press .
- Sánchez, L. M. (2018). El antineoliberalismo en México. *Revista Posibilidad Política*, 39-47.
- Sanhueza, L. (2021). Collective Action and Political Strategy. En B. N. Tricot, *The Social Outburst* (págs. 109 - 129). Santiago, Chile y Gerona, España: Springer.
- Segovia, M. (18 de Diciembre de 2018). *La paradójica gratuidad universitaria que dejó el Gobierno de Bachelet*. Obtenido de El Mostrador: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/12/18/la-paradojica-gratuidad-universitaria-que-dejo-el-gobierno-de-bachelet/>
- Silva, M. V. (1989). Reprivatización y Capitalismo. *Centro de Estudios Públicos*, 175-217.

- Slobodian, Q. (2018). *Globalists The End of Empire and the Birth of Neoliberalism*. Cambridge, Massachusetts. London, England: Harvard University Press.
- Smink, V. (2011). *Las razones de las protestas estudiantiles en Chile*. Obtenido de BBC Mundo : https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/08/110809_chile_estudiantes_2_vs
- Somma, N. M. (2020). Protestas estudiantiles. En A. Joignant, N. M. Somma, M. Garretón, & T. Campos, *Informe anual Observatorio de Conflictos 2020* (págs. 38-43). Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social .
- Somma, N. M., & Donoso, S. (2021). Chile's Student Movement: Strong, Detached, Influential—And Declining? En L. Cini, D. d. Porta, & C. Guzmán-Concha, *Student Movements in Late Neoliberalism* (págs. 241-267). Florence, Italy; Geneva, Switzerland: Palgrave Macmillan.
- Somma, N. M., Garretón, M., Campos, T., & Joignant, A. (2020). Radiografía del "estallido social". En N. M. Somma, M. Garretón, T. Campos, & A. Joignant, *Informe anual Observatorio de Conflictos 2020* (págs. 11-21). Centro de Estudios de Conflicto y Cohesion Social.
- SoyChile. (1 de Noviembre de 2019). *Unidad Social y resultados de cabildos: "Más del 90% se ha pronunciado a favor de una Asamblea Constituyente"*. Obtenido de SoyChile: <https://www.soychile.cl/Santiago/Sociedad/2019/11/01/622924/Unidad-Social-tras-primeros-resultados-de-cabildos-Mas-del-90-se-ha-pronunciado-a-favor-de-una-Asamblea-Constituyente.aspx>
- Statista. (2021). *Percentage of income held by the richest 20 percent of the population in Latin America in 2019, by country*. Obtenido de Statista: <https://www.statista.com/statistics/1050681/latin-america-income-inequality-country/>
- Stiles, S. B. (2009). *Cooperating without America: Theories and Case Studies of Non-Hegemonic Regimes 1st Edition*. Routledge; 1st edition.
- Suazo, L. G. (2020). Desde el estallido social chileno a la pandemia del COVID-19: Aproximaciones de un cambio profundo. *Revista de Comunicación y Salud*, 417-429.
- Sunkel, O. (1970). El subdesarrollo lationamericano y la teoría del desarrollo. *CEPAL*, 94-97.

- Svampa, M. (2009). *Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina*. Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza editorial.
- Tercera, L. (2022). *Ya hay fecha: plebiscito de salida para votar una nueva Constitución será el 4 de septiembre*. Obtenido de <https://www.latercera.com/politica/noticia/ya-hay-fecha-plebiscito-de-salida-para-votar-una-nueva-constitucion-sera-el-4-de-septiembre/WEIXXKMZ4ZFQFMDWVYMKSFIGNE/>
- teschke, b. (2008). MARXISM. En C. R.-S. Snidal, *The Oxford Handbook of International Relations* (págs. 173-177). Oxford University Press.
- The Economist. (12 de Marzo de 2022). *A new group of left-wing presidents takes over in Latin America*. Obtenido de The Economist: <https://www.economist.com/the-americas/2022/03/12/a-new-group-of-left-wing-presidents-takes-over-in-latin-america>
- Tilly, C., & Wood, L. J. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes hasta Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Tricot, T. (2021). El movimiento mapuche y la primavera chilena. *Anuario Del Conflicto Social*, 120-140.
- Tricot, V. (2012). Movimiento de estudiantes en Chile: Repertorios de acción colectiva ¿algo nuevo? Universidad Central . (s.f.). *Tarjeta Nacional Estudiantil*. Obtenido de <https://www.uchile.cl/estudiantes/dave/becas-y-beneficios/tarjeta-nacional-estudiantil>
- Universidad de Chile. (1990). *Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (N° 18.962)*. Obtenido de <https://uchile.cl/presentacion/normativa-y-reglamentos/ley-organica-constitucional-de-ensenanza>
- Valdés, J. G. (2020). *Los economistas de Pinochet: La escuela de Chicago en Chile*. Ciudad de México: FCEChile.

- Woodford, I., Vargas, C., & Araujo, G. (23 de Junio de 2022). *Latin America's new 'pink tide' gains pace as Colombia shifts left; Brazil up next*. Obtenido de Reuters: <https://www.reuters.com/world/americas/latin-americas-new-pink-tide-gains-pace-colombia-shifts-left-brazil-up-next-2022-06-22/>
- World Bank . (s.f.). *GDP per capita (current US\$) - Chile, Argentina, Brazil, Colombia, Mexico, Panama, Venezuela, RB, Ecuador, Peru, Uruguay*. Obtenido de World Bank: https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.PCAP.CD?end=2020&locations=CL-AR-BR-CO-MX-PA-VE-EC-PE-UY&name_desc=false&start=1960&view=chart
- Yin, R. K. (2009). *Case Study Research: Design and Methods*. SAGE Publications.
- Zárate, V. V. (2003). Terrorism and Political Violence during the Pinochet Years: Chile, 1973–1989. *Radical History Review*, 182 - 190.
- Zarzuri, R. G. (2020). Rapsodia para una revuelta social: Retazos narrativos y expresiones generacionales del 18-O en el Chile actual. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 74-103.